

ESTRATEGIAS CENTRADAS EN EL APRENDIZAJE COOPERATIVO PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE CONOCIMIENTOS DE LAS COMPETENCIAS
CIUDADANAS EN ESTUDIANTES DE GRADO SÉPTIMO



DIANA CAROLINA PARRA CABALLERO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES Y ARTES
PROGRAMA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BUCARAMANGA

2017

ESTRATEGIAS CENTRADAS EN EL APRENDIZAJE COOPERATIVO PARA EL
FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE CONOCIMIENTOS DE LAS COMPETENCIAS
CIUDADANAS EN ESTUDIANTES DE GRADO SÉPTIMO

DIANA CAROLINA PARRA CABALLERO

Trabajo de Grado para obtener el Título de Magister en Educación

Director: DR (C) ADAULFO ENRIQUE MENDOZA MINDIOLA

Grupo de investigación: Investigación y lenguaje

Línea de Investigación: Prácticas pedagógicas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES Y ARTES
PROGRAMA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BUCARAMANGA

2017

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a todos aquellos que soñamos con una sociedad incluyente y tolerante en la que nuestros niños aprendan de convivencia no con discursos sino con el ejemplo que le damos los adultos.

Hija, tu nombre Manuela significa Dios con nosotros. Efectivamente eres mi luz, mi amor, compañía y deseos de ser cada día mejor. Cada reto en la vida lo podemos superar con esfuerzo, disciplina y dedicación.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por tantas bendiciones en mi vida. Madre, tu siempre generosa eres ejemplo de lucha y perseverancia en las mujeres. Edgar compañero y apoyo en el camino de la vida. Mis hijas Manuela y Beatriz con mis nietos Julieta, Jerónimo, y Juan José. Gracias por la comprensión y amor.

Sor Carmen Muñoz rectora de la institución en donde laboro por el apoyo y disposición. A las personas que diseñaron el convenio Becas para la excelencia docente, un proyecto que realmente fortalece la calidad de educación en Colombia. Al asesor Adaulfo Mendoza Mindiola por la comprensión y orientaciones.

A los niños y niñas de séptimo B, los protagonistas de este proceso. Cada intervención fue aceptada y desarrollada con la mejor disposición, la actitud y alegría observada motivan a continuar fortaleciéndose humana y profesionalmente.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
CAPITULO I CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1 Situación Problemática	3
1.1.1 Pregunta de investigación	4
1.1.2 Objetivo general.....	4
1.1.3 Objetivos específicos	5
1.2 Justificación	5
1.3 Contextualización de la institución educativa.....	7
CAPITULO II MARCOS DE REFERENCIA	10
2.1 Estado del arte.....	10
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	10
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	11
2.1.3 Antecedentes regionales.....	13
2.2 Marco teórico.....	15
2.3 Marco legal	24
3.1 Tipo de investigación.....	28

3.2 Proceso de la investigación.....	29
3.4 Instrumentos para la recolección de la información	35
3.5 Validación de los instrumentos.....	35
3.6 Resultado y discusión	36
3.7 Principios éticos.....	74
CAPÍTULO 4. PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	76
4.1 Justificación	76
4.2 Metodología	77
4.3 Objetivos específicos	77
4.4 Marco Conceptual.....	77
4.5 Interdisciplinariedad	78
4.6 Logros a desarrollar	78
4.7 Actividad desencadenante.....	79
4.7.1 Programación general del proyecto	79
Programación General del proyecto.....	79
4.7.2 Planeación de las actividades.....	80
5. CONCLUSIONES	86
6. RECOMENDACIONES.....	88
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de preguntas por componentes.....	20
Tabla 2 Componentes de la prueba saber grado séptimo.....	30
Tabla 3 Actividad Derechos fundamentales consagrados en la constitución política de Colombia	38
Tabla 4 Los derechos humanos.....	43
Tabla 5 Reconocimiento de los derechos humanos	49
Tabla 6 Importancia de conocer y promover los DDHH.....	57
Tabla 7 Reconozco líderes en la defensa de los DDHH	64
Tabla 8 Juego Cooperativo	69

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Índice Sintético de Calidad	4
Ilustración 2 Ciclo de la Investigación.....	28
Ilustración 3 Fragmento Estándares básicos de competencias ciudadanas.....	32
Ilustración 4: Estudiantes organizados y material elaborado.....	42
Ilustración 5: Estudiantes en actividad realizada en la sala de informática	47
Ilustración 6: Actividad discusión grupal sobre los DDHH	53
Ilustración 7: Desarrollo de ilustraciones en grupo	54
Ilustración 8: Estudiantes socializando sus trabajos	56
Ilustración 9: Estudiantes desarrollando la actividad de Comic	61
Ilustración 10: Interacción entre el grupo durante la ejecución de la sesión	62
Ilustración 11: ambiente de aula durante el desarrollo de la actividad	63
Ilustración 12: Estudiantes compartiendo la información del material	67
Ilustración 13: Actividad rompecabezas Premios Nobel de La Paz	68
Ilustración 14 Participación en la dinámica	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 15: Socialización de actividades	74

RESUMEN

Los acontecimientos relacionados con el proceso de paz en Colombia y la preparación para el postconflicto requieren de la creación de espacios de reflexión en torno a los Derechos Humanos pues es desde su conocimiento como se fortalece el ejercicio de los mismos. La presente propuesta se basa en los estándares planteados para el desarrollo de las competencias ciudadanas del ciclo sexto y séptimo abordando aquellos que corresponden al llamado componente conocimientos. Para su ejecución se utilizó como estrategia actividades basadas en el aprendizaje cooperativo reconociendo su favorabilidad para poner en juego acciones y valores que permitan una interdependencia positiva entre los integrantes del grupo de trabajo. Cada sesión se organizó teniendo como guía los estándares dados por el Ministerio de educación Nacional así como los recientes Derechos Básicos de Aprendizaje. La aplicación dentro del área de Ciencias Sociales permitió el fortalecimiento de la transversalidad relacionando sucesos sociales de conocimiento de los estudiantes con la normatividad nacional dada por la Constitución Política de Colombia y con la normatividad internacional sobre el respeto a los Derechos Humanos generando así ejercicios de análisis crítico y reflexivo sobre nuestro actuar con miras a mejorar el ambiente de aula el cual será proyectado en sus familias y el entorno en general.

Palabras clave: Derechos Humanos, Competencias Ciudadanas, aprendizaje cooperativo.

ABSTRACT

The events related with the peacemaking process in Colombia and the preparation to the post conflict time, require building some reflections spaces round to the Human Rights. As a result, this knowledge is getting stronger with the practice of them. This proposal is based on the set standards looking for the citizen competences development of the sixth and seventh cycle taking into consideration those who may concern to the Knowledge Component. In order this can be carried out, a strategy was used some activities based on the cooperative learning, recognizing its favorability to bring some actions and values into play, which allows a positive interdependence among a coworkers group. Every session was organized bearing in mind the standards given by the National Education Ministry as well as the current Basic Learning Rights. The application inside the social studies area allowed the strengthening of the transversality relating social events of knowledge from the students with the national normative gave by the Political Constitution of Colombia and with the international normative about the respect and application to the Human Rights, generating in this way the practice of critical and reflexive analysis about our performance with the sight in improving the classroom environment which will be projected in their families and the social context in general.

Key words: Human Rights, civic competences, cooperative learning.

CAPITULO I CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Situación Problemática

El desempeño de los estudiantes refleja un índice sintético de calidad (ISCE) de la Institución Educativa (IE) Anna Vittiello sección secundaria, con un promedio ponderado de 3,47 en el año 2015 por debajo del promedio nacional de 4,93 y el de la entidad territorial de 4,98. Sumado a esto, los resultados de las pruebas internas evidencian un alto porcentaje de estudiantes en desempeño bajo en la prueba de competencias ciudadanas, además de la debilidad detectada y socializada en las jornadas pedagógicas en donde se plantea la necesidad de superar algunas situaciones de conflicto entre los estudiantes como la utilización de apodosos y faltas de respeto entre compañeros de aula. Estos factores dificultan un adecuado clima escolar e inciden directamente en el rendimiento académico y la formación integral de los educandos.

Una de las posibles alternativas para solucionar esta problemática se basa en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas con el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que potencialicen tanto el desarrollo de las mismas como el mejoramiento de las competencias prosociales mediante actividades que fomenten ambientes democráticos y participativos dentro y fuera del aula de clases. Al desarrollar la propuesta planteada en el grado séptimo, centrada en el aprendizaje cooperativo, se contribuye al mejoramiento de la actitud de trabajo, las relaciones interpersonales, así como el dominio de los conocimientos propios de las competencias ciudadanas. Este trabajo aporta además herramientas valiosas para el proceso de transversalidad, otro factor en el que la I.E se encuentra trabajando actualmente.



Ilustración 1 Índice Sintético de Calidad
Fuente: MEN 2015.

1.1.1 Pregunta de investigación

¿Cómo fortalecer el componente conocimientos de las competencias ciudadanas en los estudiantes del grado séptimo en la Institución Educativa Anna Vitiello Hogar Santa Rosa de Lima?

1.1.2 Objetivo general

Fortalecer el desarrollo del componente conocimientos de las competencias ciudadanas en el grado séptimo de la Institución Educativa Anna Vitiello a través de la implementación de estrategias centradas en el aprendizaje cooperativo.

1.1.3 Objetivos específicos

- Identificar los elementos específicos de los estándares de competencias ciudadanas en el componente conocimientos para el grado séptimo.
- Diseñar estrategias que contribuyan con el fortalecimiento del componente conocimientos de las competencias ciudadanas para grado séptimo.
- Implementar estrategias basadas en el aprendizaje cooperativo que posibiliten el desarrollo de las competencias ciudadanas en los estudiantes de grado séptimo
- Evaluar la efectividad de las estrategias implementada para el fortalecimiento del componente conocimientos de las competencias ciudadanas.

1.2 Justificación

En el marco de los nuevos retos de la sociedad colombiana para el siglo XXI relacionados con el actual proceso de paz y las situaciones que afectan la convivencia al interior de las instituciones educativas y en general de la sociedad, se hace necesario fortalecer espacios para potenciar relaciones interpersonales enmarcadas en el respeto y la tolerancia. En ese mismo sentido los estándares básicos de competencias ciudadanas establecen que:

Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y

valorar el pluralismo. (MEN, 2003, p.6).

Partiendo de esta idea el diseño de estrategias didácticas para fortalecer en los estudiantes el pensamiento ciudadano y dentro de esta el componente “conocimientos” permite crear espacios para el ejercicio de la participación, la cooperación, el respeto, la tolerancia enfocados al conocimiento de la Constitución Política de Colombia y de los Derechos Humanos. Estas habilidades se potencializan abordando de manera práctica el conocimiento de aquellos derechos y deberes en el ejercicio de la ciudadanía y de los comportamientos que interfieren con su realización. Como lo menciona el aprendizaje colaborativo, es indispensable crear espacios que permitan la interacción entre los estudiantes. Estos espacios deben ser planeados con anterioridad y estructurados de tal manera que genere en las niñas y en los niños la búsqueda de un objetivo común y permitan poner en juego el conjunto de actuaciones características de una ciudadanía positiva. Al respecto, Collazos y Mendoza (2006) afirman que “Las actividades de los grupos son colaborativas cuando ellas estructuran la interdependencia positiva entre sus integrantes” (p.65).

El desarrollo de las competencias ciudadanas es propuesto por el MEN desde la transversalidad con todas las áreas, las actividades institucionales y en general de la comunidad educativa. En este caso, cabe recalcar que existe un punto de relación especial con el área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia y estos estándares.

En los lineamientos de las Ciencias Sociales encontramos especificado dentro del ámbito relaciones ético-políticas unos ejes generadores. El primero de ellos corresponde a: La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. MEN Estándares Básicos de Competencias. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.

2006. (P. 120). Los ejes generadores se evidencian en la columna central de los estándares básicos de las ciencias sociales que corresponde al manejo de los conocimientos propios de las Ciencias Sociales. Como último documento orientador encontramos los Derechos Básicos de Aprendizaje de ciencias sociales. Para el grado séptimo se establecen 8; el número 7 indica: Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. MEN (2016). La primera evidencia planteada por el ministerio para este Derecho Básico de Aprendizaje propone: Compara la Declaración Universal de los Derechos Humanos con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución. (p. 36).

El desarrollo de esta investigación se enfoca entonces en la cualificación de los factores que inciden en los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas de competencias ciudadanas internas, pero principalmente en el mejoramiento del ambiente escolar y de las relaciones interpersonales dentro de un grupo, para poder establecer una propuesta encaminada al diseño y aplicación de estrategias pedagógicas basadas en el aprendizaje cooperativo que desarrolladas en el área de ciencias sociales que fortalezcan el componente conocimiento de la prueba de competencias ciudadanas.

1.3 Contextualización de la institución educativa

La Institución Educativa Anna Vitiello Hogar Santa Rosa de Lima se encuentra ubicada en el municipio de Los Patios Norte de Santander, fue creada en el año de 1992. Es una institución de carácter oficial que funciona en una planta física perteneciente a la comunidad religiosa Pequeñas Apóstoles de la Redención. Como lo indica el PEI:

La institución comienza a funcionar con el nombre de Escuela Hogar Santa Rosa de Lima, obteniéndose la Licencia de Funcionamiento mediante Resolución N° 000662 del 30 de mayo de 1994 para la educación básica primaria y preescolar. Luego mediante resolución 001189 del 26 de mayo de 1996, se otorga la licencia para ampliación e iniciar labores en el grado preescolar nivel A y B. En este mismo año mediante resolución 001188 se da licencia de funcionamiento para la educación secundaria. Tres años después, el 25 de noviembre de 1999 mediante resolución 0048 se aprueban los estudios para la educación básica. Se continuó trabajando en procesos académicos y pedagógicos y mediante resolución N° 00497 de 19 de marzo de 2002 la secretaria de educación departamental da la aprobación de estudios para los grados preescolar, básica y media académica. Por espacio de dos años se trabajó en diversos procesos y convenios con el único propósito de desarrollar la propuesta de nuevos bachilleres técnicos en gestión administrativa con énfasis en mercadeo, para lo cual se presenta ante la Secretaria de Educación Departamental el nuevo modelo pedagógico adoptado por la institución. Para el año 2005 se presenta la propuesta de Bachilleres Técnicos en Venta de Productos y Servicios en Convenio con el SENA, el cual fue aprobado con Resolución 001149 de noviembre 11 de 2005. Y renovada para el periodo 2008-2010 bajo la Resolución 04446 de **noviembre 14 de 2008**. Para el año 2012 basados en un diagnóstico educativo, teniendo en cuenta los criterios de ampliación de cobertura, calidad del servicio, eficiencia y calidad se crea la Institución Educativa de carácter oficial para la educación en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica, según decreto No. 000755 del 26 de octubre del 2012.

Inicialmente funcionó como institución privada, en la actualidad pertenece a la Secretaría de Educación de Norte de Santander y su planta de personal es de carácter oficial. Situación que se da en el año 2013, mediante convenio firmado con lo gobernación.

Para la comunidad religiosa Pequeñas Apóstoles de la Redención y para la planta de personal docente es de gran importancia innovar y participar de todas las acciones y programas que contribuyan con el mejoramiento de la calidad educativa. Es así como desde el segundo

semestre del año 2015 se inició como el pilotaje de la jornada única contando con el acompañamiento del MEN. En la actualidad ya está implementada para la sección de secundaria. Fue la primera en el municipio en aceptar este reto. También se ha participado en diferentes proyectos de la entidad territorial, diplomados para el fortalecimiento de Tic, actividades culturales y deportivas y actualmente nueve docentes somos beneficiarios del programa de becas para la excelencia docente.

CAPITULO II MARCOS DE REFERENCIA

2.1 Estado del arte

2.1.1 Antecedentes internacionales.

Dentro de este estudio es necesario referenciar los siguientes antecedentes investigativos: Salmerón 2010 en la Universidad de Granada, realizó una tesis doctoral titulada “Desarrollo de la competencia social y ciudadana a través del aprendizaje cooperativo”. (p.135) En el capítulo 3, aborda métodos de enseñanza para el desarrollo de las competencias y realiza un análisis de las formas y ventajas del aprendizaje cooperativo. Esta técnica permite la interacción entre estudiantes al presentarles una situación problema de la realidad para ser analizada. “Trabajan juntos para conseguir objetivos compartidos” (Pujolás 2008). De esta forma se potencian otras competencias y habilidades sociales. Aprender a escuchar, aprender a tomar decisiones, aprender a interactuar entre otras.

Así mismo, en el capítulo 4, aborda el tema “Competencia social y ciudadana”. Allí recalca que “de nada sirve transferir conocimientos a la vida real si en esa vida no se sabe compartir, respetar y tolerar. Sobre esta idea argumenta acerca de la importancia de no limitar la enseñanza de la ciudadanía a sólo conceptos sobre conflictos sociales cotidianos sino a las diferentes reacciones de las personas ante situaciones problema fruto de las mismas relaciones interpersonales. Otro aporte de la autora de esta tesis doctoral está relacionado con la importancia del reconocimiento del contexto social en el cual se ubica la I.E., el clima escolar y el rol de los directivos como líderes de comportamientos democráticos y tolerantes.

García 2011. (p.114) al realizar su estudio doctoral, hace mención a los efectos positivos

del trabajo cooperativo en el aprendizaje pues evita situaciones competitivas e individualistas. Este tipo de situaciones se evidencian diariamente al proponer como estrategia un trabajo grupal. No obstante, el AC, evita que se presente ya que como estrategia involucra la participación y aporte de todos hacia un fin común. En general esta investigación aporta también claridad conceptual en cuanto a los conceptos: trabajo en grupo, aprendizaje colaborativo y aprendizaje cooperativo. A su vez refiere a varios teóricos que conceptualizan acerca de los beneficios de emplear el aprendizaje cooperativo señalando los puntos en común o puntos de coincidencia entre ellos. Finalmente presenta una reflexión sobre las ventajas de implementar actividades cooperativas en la educación ya que estas permiten: incrementar el rendimiento académico, relaciones más positivas entre los estudiantes y a nivel individual el fortalecimiento de la autoestima.

2.1.2 Antecedentes nacionales.

Como antecedente nacional relacionado con líneas de investigación de factores asociados a la convivencia escolar, se hace referencia al trabajo investigativo desarrollado en la Universidad Católica de Manizales por Sandra Patricia Castellanos Bedoya y Jorge Eduardo Rubio (2015) en su tesis titulada “Competencias ciudadanas y conflictos escolares de los estudiantes del grado octavo de la I. E. Inmaculada Concepción. Después de desarrollar un proceso investigativo sobre el contexto histórico de la población en la cual se encuentra ubicada la I.E., las relaciones familiares y las diferentes situaciones de agresión escolar entre los estudiantes, concluyen que a pesar de haber desarrollado una cátedra de competencias ciudadanas los estudiantes siguen presentando situaciones de conflicto en las cuales no utilizan el diálogo para mediarlas o resolverlas. Clasifican igualmente, los factores que inciden en estos comportamientos como

internos y externos. Mencionan aquellos que se presentan al interior del establecimiento: falencias en el manejo de las emociones, estudiantes agresivos y estudiantes con fortaleza física, espacio reducido de trabajo, el ámbito económico en el que el “tener” da cierto status, la influencia de los medios de comunicación, el núcleo familiar y las relaciones al interior de este y el acompañamiento lúdico a los estudiantes en horas libres y de descanso ya que en algunas oportunidades y espacios institucionales se encuentran sin el acompañamiento de un adulto.

Sin duda estas situaciones no son ajenas en nuestras instituciones educativas pues a simple vista podemos asociar que estos factores también están presentes en nuestra región y afectan de igual manera el clima y la convivencia escolar. Sumado a esto existe la idea errónea de que el fortalecimiento de las competencias ciudadanas sólo corresponde a los docentes encargados de las Ciencias Sociales y en algunas oportunidades al área de ética y por tal razón no se abordan concretamente desde las otras áreas escolares.

Como segundo referente nacional, se reconoce el aporte de la tesis de maestría titulada “Resolución de conflictos desde las competencias ciudadanas con estudiantes de grado noveno del colegio Nuestra Señora de la Anunciación de Cali” en la que de manera clara las religiosas Dallos y Mejía (2012) presentan una investigación enfocada a la implementación de una unidad didáctica basada en la Competencias Ciudadanas logrando contribuir con el mejoramiento de las relaciones interpersonales y disminuir los conflictos al interior del aula de clase. Como una de las recomendaciones finales invitan a desarrollar prácticas educativas en las que se involucre el manejo teórico de las competencias ciudadanas con prácticas disciplinarias y prácticas comunitarias fortaleciendo así el desarrollo de la ciudadanía. (p.92). Esta tesis aporta a la investigación elementos relacionados con las competencias ciudadanas y también con el tipo de investigación que se desea aplicar. (Investigación –acción) Los resultados son acordes con los

requerimientos del MEN y la intencionalidad de esta investigación, por esta razón se considera que el trabajo cooperativo reúne los requisitos para trabajar al mismo tiempo los estándares básicos de competencias ciudadanas y el fortalecimiento de la convivencia entre los estudiantes. A largo plazo estos valores se verán reflejados en todas las demás áreas y asignaturas escolares y en general para el resto de su vida. (p.34).

Como tercer referente nacional, el trabajo investigativo cualitativo titulado “Estrategias de enseñanza del AC en educación superior” de la Universidad de la Salle. Los investigadores Camelo, Castiblanco y Rubiano (2008) aportan en su estudio elementos relacionados con el trabajo cooperativo en las universidades de Colombia. En su tesis referencian a Ferreiro Gravié y el A, B, C, del aprendizaje cooperativo, una manera clara de entender sus características (p.35). Así mismo, indican que esta estrategia permite organizar la enseñanza y el aprendizaje por la vía formal y de manera apropiada para todos los niveles de educación.

2.1.3 Antecedentes regionales.

Para la realización de esta propuesta resulta de gran apoyo la investigación cualitativa desarrollada por Roberto Alonso Cardona Ospina publicada en la Colección de selecciones de investigación de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga en el año 2010 titulada: “Imaginaris de ciudadanía. De la ciudadanía restrictiva a la ciudadanía planetaria”. Este trabajo se realizó con la población estudiantil universitaria con el objetivo de abordar el concepto de ciudadanía que manejan los jóvenes. Esta investigación permitió al autor concluir que para muchos jóvenes el ser ciudadano se percibe sólo como el tener unos derechos y el cumplir con unos deberes. Expresa así mismo que los valores que más asocian los jóvenes al respecto son la responsabilidad, la tolerancia y el respeto los cuales están vinculados con el término convivencia

y que ellos reconocen a la familia como el principal agente de la socialización. El investigador sugiere al final de su trabajo el compromiso de los docentes para reforzar procesos pedagógicos y académicos sobre “ciudadanía”.

Esta investigación nos invita a reflexionar sobre ciertos vacíos existentes en los jóvenes universitarios relacionados con el concepto de ciudadanía aún después de haber sido trabajados los estándares básicos de competencias ciudadanas en la educación básica y en la educación media. ¿Por qué existe un conocimiento de ciudadanía limitado sólo al ejercicio de unos valores?

Martínez, Vergel y Zafra (2015) en investigación doctoral titulada: Comportamiento juvenil y desarrollo de competencias prosociales. Trabajo desarrollado en una IE de la ciudad de Cúcuta Describen la importancia de utilizar las situaciones de conflicto que se presentan en el ámbito escolar como oportunidades para la enseñanza de la convivencia y el reconocimiento de las diferencias en el desarrollo de competencias prosociales. (p. 45).

Del mismo modo en el capítulo III, Reconocen la importancia de generar espacios de formación en valores. Realizando un estudio desde el paradigma cualitativo, dan pautas a los docentes sobre las diferentes situaciones que interfieren con las actividades de clase y las acciones que determinan el comportamiento diario de los estudiantes en las actividades escolares. Entendido este concepto, el aprendizaje cooperativo es una oportunidad para que dentro del desarrollo de una actividad académica se potencialicen comportamientos de tolerancia y respeto y se mejore el desempeño de los integrantes de un grupo de trabajo.

La formación integral de nuestros niños, niñas y adolescentes es uno de los principales objetivos de la política educativa en Colombia. “La definición de competencia ciudadana dada por el MEN guarda relación estrecha con el de competencia pro social, (previene la conducta antisocial) tiene que ver con la convivencia pacífica, la igualdad y la inclusión” Martínez et al

2016 (p. 59).

En el marco de un proceso de paz con los grupos armados y su proceso de reinserción a la vida civil, los ambientes educativos colombianos deben estar preparados con estrategias que permitan la inclusión y potencialicen un tipo de aprendizaje que aproveche cada una de las realidades y experiencias de los individuos buscando fortalecer lazos de convivencia.

2.2 Marco teórico

Competencias: La definición de Howard Gardner sobre competencia es: “Saber – Hacer en un contexto socio – cultural específico...” En el ámbito educativo las competencias implican el saber pensar, el saber hacer y el saber ser. El saber requiere que la persona se apropie de un conocimiento teórico, el saber hacer, las habilidades necesarias para realizar una acción y el saber ser, la forma de actuar ante una situación y las convicciones que orientan esas conductas, de esta forma hablamos de competencias.

Para el MEN las competencias son definidas como "Conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socio afectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores". (Guía No.3, página 49.MEN, 2006). Formar en competencias es el reto de la educación del siglo XXI ya que la educación actual no consiste en la apropiación de conocimientos sino en proporcionar a los estudiantes herramientas que le permitan acceder a la información en un mundo en constante cambio e interactuar en la sociedad de manera eficaz consigo mismo y con sus semejantes logrando vivir en armonía.

Competencias ciudadanas: En cuanto al término competencias ciudadanas se definen

como aquellas habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad (Chaux et al. 2004; MEN 2006; Ruiz-Silva y Chaux 2005).

De acuerdo con lo anterior entendemos que las competencias ciudadanas desarrollan habilidades emocionales de conocimiento y de comunicación que permiten a los individuos actuar de manera positiva con sus semejantes, en su entorno social y en general en la sociedad. Para lograrlo el MEN proporciona un marco de referencia para orientar, implementar y evaluar las competencias ciudadanas en las IE. Las competencias ciudadanas se clasifican como no cognitivas y cognitivas. Para comprensión y ampliación se toma como referencia el documento Alineación de las Pruebas Saber 2015. Anexo 3 numeral 2.3 “Categorías de la evaluación de Competencias Ciudadanas en Saber 5°, Saber 9° y Saber Pro. Se aclara que desde el año 2015 se vincula grado séptimo a estas pruebas.

Dentro de las competencias no cognitivas se encuentran las emocionales, las comunicativas y las integradoras. Las competencias emocionales hacen referencia a la identificación y el manejo de las emociones e incluyen habilidades como el manejo de la ira y la empatía. Las competencias comunicativas se refieren a la capacidad de expresar las ideas propias y comprender las de los demás e incluyen competencias particulares como la escucha activa y el asertividad. Las competencias integradoras se refieren a la capacidad de articular todas las anteriores en la formación de ciertas actitudes ciudadanas y en el emprendimiento de determinadas acciones ciudadanas. Estas competencias, en interacción con otros elementos contextuales, como el ambiente de aula y del colegio, promueven el ejercicio ciudadano. Estas competencias se evalúan en SABER 5° y SABER 9°.

Por otro lado, están las competencias cognitivas, aquellas relacionadas con ejercicios y procesos de análisis que le permiten a un individuo comprender problemas propios de la convivencia social, reflexionar sobre ellos, plantearse objetivos y seleccionar medios para

alcanzarlos. Así mismo, este tipo de competencias exige que el individuo cuente con una serie de conocimientos que incluyen, para el contexto colombiano, los puntos centrales de la Constitución Política.

Para los fines de la evaluación estas competencias se denominan Pensamiento Ciudadano y se abordan en cuatro categorías: conocimientos, valoración de argumentos, análisis de perspectivas (multi-perspectivismo) y pensamiento sistémico.

Entendida esta normatividad la podemos sintetizar de la siguiente manera, los estándares en competencias ciudadanas establecidos por el MEN, clasifican las competencias en tres grupos: convivencia y paz, participación democrática y en pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Para efectos de la prueba saber estas las competencias se clasifican en competencias cognitivas y no cognitivas. Las competencias cognitivas requieren de la apropiación de conocimientos cuyo punto principal es el conocimiento de la Constitución Política. En la prueba de competencias ciudadanas se denominan pensamiento ciudadano y posee cuatro categorías: conocimiento, valoración de argumentos, análisis de perspectivas y pensamiento sistémico.

Es importante aclarar que en el desarrollo de estas competencias no sólo el ámbito escolar es el encargado de potencializarlas. Es un trabajo complejo que involucra lo familiar, escolar y el entorno, así como la influencia de los medios masivos de comunicación y en la actualidad la infinita información a la que pueden acceder a través de las redes sociales. Al respecto Martínez Lozano, Vergel Ortega y Zafra Tristancho, (2015, p.45) indican que:

“La convivencia abarca, todos los aspectos que tienen que ver con las relaciones interpersonales y la identidad grupal, incluida la habilidad para el manejo de conflictos. En este sentido, dentro del grupo social que constituye la institución educativa, las situaciones de conflicto pueden ser una oportunidad para enseñar a convivir, a reconocer y aceptar las diferencias.”

Desarrollo de competencias ciudadanas: Sobre el desarrollo de competencias ciudadanas

en el ámbito escolar, el docente investigador Javier Ignacio Montoya en su artículo publicado en la revista virtual de la U. Católica del Norte presenta de manera clara y precisa un análisis sobre la necesidad de crear espacios en donde se promuevan las competencias ciudadanas para contribuir con la convivencia pacífica y democrática, así como con la promoción de la solidaridad y el bien común. Así mismo, hace una descripción detallada de lo que es una competencia y de sus características, recalcando la importancia de las competencias como cualidades propias de los seres humanos y presenta en forma clara la diferencia entre los conocimientos específicos como la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía y de las competencias cognitivas como la capacidad para realizar procesos mentales que son fundamentales en el ejercicio de la ciudadanía.

El motivo para enfocar este trabajo en la categoría antes mencionada, es precisamente la preocupación como responsable del área de ciencias sociales en la I.E. Primero por los resultados de los estudiantes en las pruebas internas y externas de competencias ciudadanas pero sumado a esto, que siendo las competencias ciudadanas un tema de transversalidad generalmente se asigna la responsabilidad de este aspecto al área de sociales cuyo plan de estudios es bastante amplio para todos los grados pues involucra las relaciones propias del área planteadas en los lineamientos y estándares básicos de ciencias sociales. Cada Institución educativa en Colombia construye su PEI, Proyecto Educativo Institucional, y al formularlo generalmente se hace referencia a ofrecer una educación integral a niños y jóvenes. En este mismo sentido Martínez Lozano et al. (2015) indican:

“La educación siempre ha querido ver al niño, joven o adolescente como objeto de formación de un ser integral, pues de la misma manera como se estimula el conocimiento para el saber conocer y hacer, se debe ayudar a madurar emociones, a definir comportamientos para lograr el objetivo

primordial entre todos los demás: ser competente en el saber ser. (p.47).”

Esta afirmación guarda relación con el objetivo general de este trabajo de investigación ya que involucra la intención de fortalecer conocimientos propios de las competencias ciudadanas sugeridos por los estándares básicos, como el conocimiento de los Derechos Humanos la relación de estos con los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia no sólo para desarrollar un cúmulo de saberes propios de las ciencias sociales sino, desarrollar a la vez, actividades que permitan la interacción de los estudiantes en actividades que permitan mejorar las competencias prosociales.

Competencias prosociales: En la actualidad se presentan algunas situaciones que afectan las relaciones interpersonales entre compañeros de aula. Para una lectura del contexto se aplicó una encuesta en la cual se evidencia que algunos niños se sienten incómodos por el trato que reciben de sus compañeros de clase. Para Martínez et al. 2015 “La definición de competencia ciudadana dada por el MEN guarda relación estrecha con el de competencia prosocial (previene la conducta antisocial), dado que esta tiene que ver con la convivencia pacífica, la igualdad y la inclusión”.

Las diferentes actividades y espacios escolares permiten que estos comportamientos sean validados y reforzados. Espacios como la entrada al aula de clase, la disposición de un lugar para trabajar, la compra del refrigerio en el descanso, los juegos, y todas las actividades cotidianas nos ofrecen cantidad de herramientas para establecer el grado de competencias prosociales desarrolladas por las niñas, niños y adolescentes que asisten a nuestras instituciones. Pero sobre todo el docente puede diagnosticarlas en el momento en el que asigna actividades dentro de su clase, uno de ellos los trabajos para ser desarrollados en grupos ya que allí la responsabilidad, el compromiso de trabajo, la tolerancia, el respeto, el manejo de conflictos, la escucha, la libertad y

todas las conductas que requiere un ciudadano y un ambiente de aula en paz.

Componente conocimientos de la prueba de competencia ciudadanas: Es importante aclarar que el objetivo de esta investigación está enfocado al fortalecimiento del componente “**conocimientos**”, que como su nombre lo indica evalúa el grado de comprensión que tienen las niñas, los niños y los jóvenes sobre la Constitución y su función como reguladora de las acciones de las personas, el funcionamiento del Estado social de derecho de nuestro país, su organización y funcionamiento, las leyes, los derechos y deberes ciudadanos, el respeto a la diversidad étnica y cultural y de los mecanismos para ejercer la democracia y para velar por bienestar de todo el pueblo colombiano.

Los porcentajes de las preguntas de la prueba de competencias ciudadanas por componentes están dados de la siguiente manera:

Componente	Total
Conocimientos	33%
Argumentación	18%
Multiperspectivismo	26%
Pensamiento sistémico	22%
Total	100%

Tabla 1 *Distribución de preguntas por componentes*

Fuente: MEN 2015

Estrategias pedagógicas: Al respecto Raymond Marquina (2007) en su tesis de maestría titulada “Estrategias didácticas para la enseñanza de entornos virtuales manifiesta que una estrategia se relaciona generalmente con las actividades que planifica el docente para ser

desarrolladas en el aula dirigida a la consecución de objetivos de manera coordinada e intencional y creativa. Así mismo hace referencia en su trabajo investigativo a Barriga y Hernández (1998) quienes concluyen que una estrategia de enseñanza facilita un procesamiento más profundo de la información e incluye los procedimientos o recursos empleados por el docente logrando un aprendizaje significativo. Par lograrlo estas actividades deben ser diseñadas para estimular en los estudiantes la observación, el análisis, la opinión, la búsqueda de soluciones, el descubrir conocimientos por sí solos mediados por ambientes de clase en los que los estudiantes aprendan a aprender.

En suma de lo anterior la estrategias diseñadas apuntan como se pretende a un trabajo cooperativo entre pares encaminados a reforzar las bases de conocimiento de la normas que rigen al Estados colombiano pero que refuercen las actitudes y comportamientos necesarios para que existan espacios de tolerancia y respeto que posteriormente se verán reflejados en todos los espacios en los que se desenvuelven los estudiantes y no se queden simplemente en conceptos aislados sin sentido ni aplicabilidad.

Aprendizaje cooperativo: El aprendizaje cooperativo como lo define la UNESCO (2004), es aquel en el que los estudiantes aprenden no sólo del profesor, sino también de sus iguales con efectos positivos en el rendimiento académico, la autoestima, las relaciones sociales y el desarrollo personal.

Así mismo, para el orientador del MEN en cuanto a los estándares de Competencias Ciudadanas, el doctor Enrique Chaux, el aprendizaje cooperativo es una estrategia pedagógica aplicable en cualquier área académica. (Chaux 2004). Se trata de una herramienta que permite mejorar las relaciones interpersonales, mediante un trabajo estructurado o grupos de aprendizajes colaborativo pequeño y heterogéneo en donde los estudiantes interactúan y son conscientes de

que el resultado que obtenga cada uno al final depende del esfuerzo de todos. Aquí el profesor orienta, asesora y prepara el material. El aprendizaje cooperativo posee las siguientes características: favorece la participación de todos los miembros del grupo, el docente al iniciar la actividad da las indicaciones correspondientes sobre la metodología, presenta el tema y orienta sobre el material, despierta el interés por aprender, desarrolla comportamientos prosociales. Permite a los estudiantes interactuar de manera positiva, comunicarse claramente, prestar ayuda, pedir ayuda, negociar, manejar conflictos, ser creativos, manejar adecuadamente los tiempos de trabajo, ... Al respecto Johnson & Johnson (2009) sostienen que:

“El rol del docente, cuando emplea el aprendizaje cooperativo, es multifacético. Deberá tomar una serie de decisiones antes de abordar la enseñanza, explicarles a los alumnos la tarea de aprendizaje y los procedimientos de cooperación, supervisar el trabajo de los equipos, evaluar el nivel de aprendizaje de los alumnos y alentarlos a determinar con qué eficacia están funcionando sus grupos de aprendizaje. Al docente le compete poner en funcionamiento los elementos básicos que hacen que los equipos de trabajo sean realmente cooperativos: la interdependencia positiva, la responsabilidad individual, la interacción personal, la integración social y la evaluación grupal. (p. 4).”

Otro aspecto importante, es que el aprendizaje cooperativo se ajusta a las necesidades de fortalecer las competencias ciudadanas no sólo desde el punto de vista de una temática determinada sino desde la potencialización de habilidades de los estudiantes en su relación con los pares dentro del aula de clase. Es decir, se aprende y se vivencia en el mismo instante y los más importante contribuye a una sociedad en paz, al respeto y la tolerancia.

Al ser interrogado sobre el programa “Aulas en Paz” y las principales estrategias pedagógicas empleadas para su ejecución. El Dr. Enrique Chaux en entrevista para la revista especializada en educación Ruta Maestra de la editorial Santillana recalca nuevamente el trabajo cooperativo como una de las principales estrategias pedagógicas para la enseñanza de las

competencias ciudadanas. (2015) p. 73.

“Entre las estrategias pedagógicas que han sido útiles en los trabajos e investigaciones que hemos hecho están, por ejemplo: el aprendizaje cooperativo, en este aprendizaje las clases se organizan en grupos en los cuales los estudiantes tienen que colaborar para realizar ciertas acciones”.

Con claridad podemos establecer la relación existente entre aprendizaje cooperativo, fortalecimiento de las competencias ciudadanas y ambientes de aula que potencializan el desempeño académico en los estudiantes. De esta forma los estudiantes van desarrollando por sí mismo capacidades para relacionarse con los demás generando una cultura de paz y vivenciando a la vez importancia de comportamientos prosociales.

Relación PEI propuesta investigativa: El modelo pedagógico de la IE Anna Vitiello, como lo indica el PEI, corresponde a un modelo Holístico con un enfoque humanista con el propósito de generar un aprendizaje significativo. Por tal motivo para la presente propuesta se buscó una estrategia pedagógica que involucrara todos estos aspectos considerando que el trabajo cooperativo era el más adecuado para alcanzar el objetivo general de la presente investigación.

En la educación del siglo XXI, unos de los retos como lo indica Morín (2009) “Individuo y Sociedad existen mutuamente. La democracia permite la relación rica y compleja individuo ↔ sociedad donde los individuos y la sociedad pueden entre sí ayudarse, desarrollarse, regularse y controlarse”. (p. 59) Idea que coincide con lo propuesto por Gallegos (2001) quien al referirse a las nuevas sociedades de este siglo propone una visión educativa holística “La nueva visión educativa señala cuatro tipos de aprendizaje que es necesario desarrollar en las comunidades educativas del siglo XXI”: • Aprender a aprender. • Aprender a hacer. • Aprender a vivir juntos. • Aprender a ser. Los cuatro aprendizajes se reconocen como estratégicos para los seres humanos y se orientan a las cuatro dimensiones de la educación holista: ciencia, sociedad, ecología y

espiritualidad. Este modelo favorece la educación para una democracia en la que los ciudadanos participan activamente contrarrestando la fragmentación actual en todos los campos de la vida humana el mismo autor se refiere a la necesidad de construir una sociedad sustentable en donde la formación científica no es el único propósito de la educación sino el desarrollo de una conciencia de interdependencia de cooperación y paz global.

2.3 Marco legal

La **Constitución Política de Colombia** garantiza el respeto a los Derechos Humanos, es así como en los títulos y artículos se plasma de manera puntual el interés por una patria que garantice una sana convivencia. El artículo 67 establece en su segundo párrafo... La educación formará al colombiano en el respeto a los Derechos Humanos, a la paz y a la democracia. Igualmente es importante destacar como estrategia de formación ciudadana: “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción Cívica”. Artículo 41 de la Constitución Política de Colombia. (C.P.) De esa forma la prueba de competencias ciudadanas en el componente conocimiento del pensamiento ciudadano evalúa lo que corresponde a la comprensión de conceptos básicos de la C.P e incluye temas relacionados con los fundamentos de la misma, los derechos y deberes de los ciudadanos, así como la estructura del Estado colombiano y la participación democrática en el gobierno escolar, en la localidad, en la región y a nivel nacional.

Del mismo modo, la **Ley General de Educación** dispone en el artículo primero del título primero que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Congreso de la República, 1994). Podemos entender entonces las

competencias ciudadanas como un proceso en permanente construcción que principalmente desde las actividades escolares deben contribuir a la formación y ejercicio de comportamientos que lideren el respeto, la tolerancia y la equidad en nuestros estudiantes mediante un proceso transversal que puede ser enriquecido y apoyado en cada una de las situaciones que se presentan dentro y fuera de la I.E. En el artículo 5° establece de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural.

En este mismo sentido, en el “Título II: de la estructura del servicio”, la Ley define los objetivos comunes de todos los niveles (Art. 13):

a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad; En la propuesta de competencias ciudadanas, los estándares son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación ciudadana a los que tienen derecho los niños, niñas y jóvenes de todas las regiones de nuestro país. En este orden de ideas, los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas no enfatizan en los contenidos que se deben enseñar, sino en las competencias que se deben desarrollar para transformar la acción diaria (MEN, 2006: 165).

Los **Estándares de competencias ciudadanas** se organizaron en tres grupos: Convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. El área de ciencias sociales, constitución política y democracia contribuye en todos los sentidos al fortalecimiento de los ámbitos importantes en el ejercicio de la ciudadanía como

lo es las relaciones entre individuos que involucran la convivencia y paz y la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, y el ámbito relacionados con las relaciones entre individuos y las organizaciones que aborda la participación y la responsabilidad democrática.

Desde esta normatividad el MEN en sus diferentes documentos orienta que en el proceso educativo actual el rol de los docentes es el de mediadores y las actividades desarrolladas deben potencializar estudiantes líderes, agentes de cambio y transformadores competentes en la sociedad actual. “Formar para la ciudadanía y desarrollar competencias en los ciudadanos es de vital importancia para cualquier nación” (Chaux, Lleras & Velázquez 2004).

Atendiendo a esta idea y en el marco del contexto histórico que vive nuestra nación por el proceso de paz se requiere potencializar todas aquellas habilidades que permitan la convivencia, la solución pacífica de los conflictos, la formación en valores sociales como ejes transversales desde todas las áreas de formación. “Se ha demostrado que en ambientes escolares donde se presenta menor ocurrencia de vandalismo, violencia física o verbal entre el alumnado, y menor discriminación por razones raciales, lingüísticas, sexuales o sociales, los estudiantes tienden a obtener mejores aprendizajes” (Duarte, Bos y Moreno, 2011). Citados en la cartilla 2. Mapa para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Los conocimientos son parte integral del proceso de desarrollo de las competencias ciudadanas. Estos no son suficientes por sí mismos, pero son el soporte para el desarrollo de habilidades y actitudes. El aprendizaje cooperativo permite potencializar estas habilidades. Como último documento de referencia del MEN en el año 2016 para el área de ciencias sociales encontramos los Derechos Básicos de Aprendizaje que establecen la relación anteriormente mencionada en la justificación, entre los lineamientos, los estándares, los derechos básicos de aprendizaje y las evidencias de aprendizaje para desarrollarlos.

CAPITULO III DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de investigación

La presente propuesta se realiza a través de un proceso cualitativo tipo investigación acción, con el fin de abordar los factores que inciden en los desempeños de los estudiantes de grado séptimo en las pruebas de competencias ciudadanas. Partimos del aporte de Elliott (1990) quien la define como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”. (p.88) Desde este punto de vista la investigación busca dar solución a un problema detectado en nuestro quehacer pedagógico.

Ciclo de la investigación-acción (Elliott, 1993)

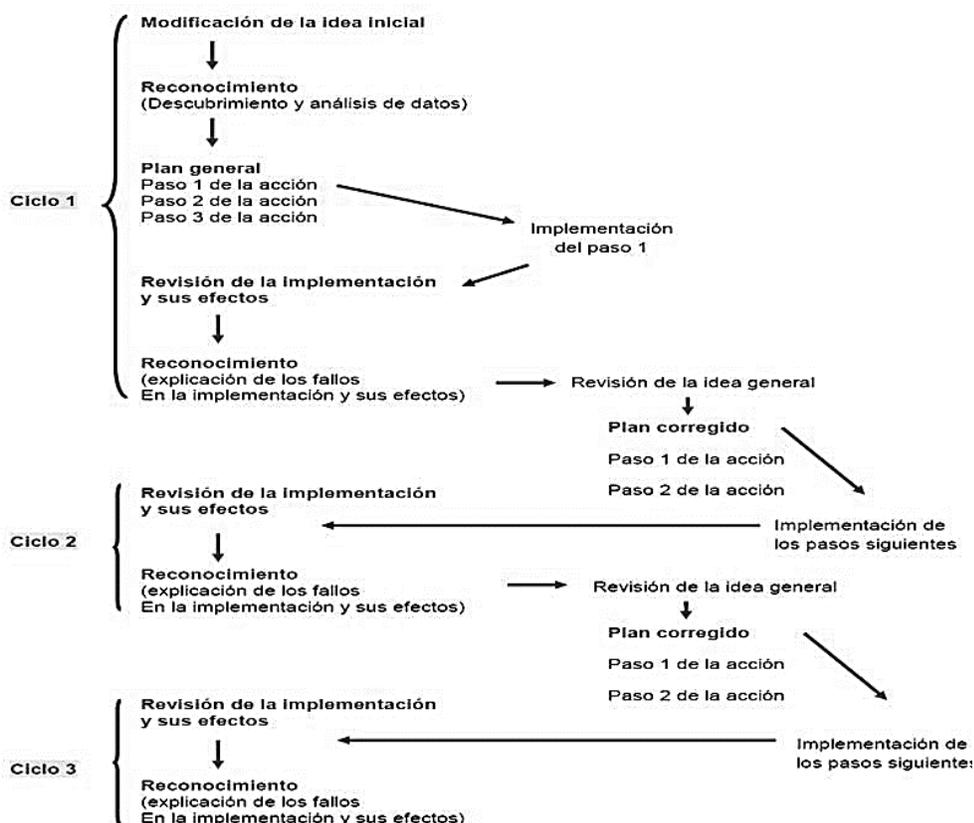


Ilustración 2 Ciclo de la Investigación

Así mismo G. Ianfrancesco realiza una síntesis del protocolo metodológico de la investigación acción fundamentada en diez fases. 2013. (p.79)

- La fase exploratoria de contextualización y de diagnóstico.
- La selección del tema de investigación.
- La definición de los problemas.
- El uso de la teoría.
- Los seminarios.
- El universo o campo de estudio.
- La recolección de la información y el análisis de la misma.
- El aprendizaje derivado.
- El plan de acción ejecutado.
- El retorno de la información y la divulgación externa.

3.2 Proceso de la investigación

Dando cumplimiento a los objetivos propuestos se inició con el análisis de los resultados del índice sintético de calidad y de los resultados de desempeño de los estudiantes en las pruebas de competencias ciudadanas aplicadas en los llamados “retos al saber” que se desarrollan periódicamente en la institución y de los cuales se realiza un registro sistematizado para poder llevar un análisis de las fortalezas y debilidades. Así mismo con los encargados del área de ciencias sociales en la secundaria se analizó los resultados de la desviación estándar del Isce (Índice sintético de calidad educativa) 2016 en la prueba de grado noveno en el área de pensamiento ciudadano y las sugerencias dadas por MEN para elevar los resultados en cuanto a los componentes conocimiento, argumentación, Multiperspectivismo y pensamiento sistémico.

Para efectos del diseño de este trabajo y de la población con la que se va a desarrollar se procedió a la revisión del documento Lineamientos para la aplicación muestral 2016 grado séptimo del Icfes. (p.56) Entre los aspectos objeto de observación se observó la tabla 17 de esta guía que presenta las especificaciones para el ciclo de sexto a séptimo grado.

Componente	Afirmación
Conocimientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conoce la Constitución y su función de enmarcar y regular las acciones de las personas y grupos en la sociedad. 2. Conoce los mecanismos que los niños tienen a su disposición para participar activamente y para garantizar el cumplimiento de sus derechos.
Argumentación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos.
Multiperspectivismo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce la existencia de diferentes perspectivas en situaciones en donde interactúan diferentes partes. 2. Analiza las diferentes perspectivas presentes en situaciones en donde interactúan diferentes partes.
Pensamiento sistémico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre éstas

Tabla 2 *Componentes de la prueba saber grado séptimo*

Fuente: Serie guías Icfes lineamientos para la aplicación muestral 2016. (p.59)

Para complementar el proceso de investigación se aplicó una prueba inicial con preguntas del banco de datos de Icfes para grado séptimo. Desde este punto se partió de la identificación de una situación problema relacionada con los desempeños de los estudiantes de la I.E Anna Vitiello en las pruebas internas y externas, la detección de las posibles causas, el diseño de actividades pedagógicas, implementación y la evaluación de la efectividad de las mismas. Estas acciones con miras a modificar la realidad en un proceso sistematizado de información y

reflexión de la acción pedagógica ya que es necesario que el docente constantemente evalúe su rol con miras a mejorar la calidad de la educación. En cuanto a la investigación acción aplicada al campo de la educación, Rodríguez García (2011) describe la importancia de la identificación de estrategias de acción que son implementadas en el aula y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. La tercera fase se enfocó al análisis de los componentes de la prueba de competencias ciudadanas identificando los porcentajes establecidos en la distribución de las preguntas por componentes. Nótese que los porcentajes están distribuidos de la siguiente manera: 33% componente conocimiento, 18% argumentación, 26% multiperspectivismo, 22% pensamiento sistémico. Del mismo modo se recurrió a la revisión detallada de los estándares básicos de competencias ciudadanas para observar aquellos pertenecientes al componente conocimiento que es el de mayor porcentaje como lo indica la información anterior existen diferentes tipos de competencias ciudadanas: conocimientos, cognitivas, emocionales, comunicativas, integradoras. Con relación a la definición del componente conocimientos se cita la información de la guía del MEN Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. (p.12). Los conocimientos se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Entendiendo que si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía ya que todas se complementan entre sí.

<p>Participación y responsabilidad democrática</p> 	<p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p> 
<p>Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.</p>	<p>Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, y analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.  ● Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican.  	<ul style="list-style-type: none"> ● Comprendo que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas.  ● Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. 

Ilustración 3 Fragmento Estándares básicos de competencias ciudadanas

Fuente: Fragmento tomado de Estándares básicos de competencias ciudadanas (p.21)

Para continuar con la secuencia de observación y análisis de documentos del ministerio de educación se pasa a los Derechos Básicos de Aprendizaje de ciencias sociales, DBA, para el grado séptimo, específicamente al número 7 que dice: Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. (p.36). Así mismo plantea las evidencias:

- Compara la Declaración Universal de los Derechos Humanos con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.
- Plantea soluciones alternativas a las problemáticas de discriminación que se evidencian en Colombia.
- Expresa una posición argumentada, a partir del estudio de casos y la norma constitucional

frente a hechos o situaciones en los que se vulneran los derechos fundamentales.

- Identifica en qué situaciones puede usar la tutela como mecanismo para la protección y defensa de los derechos.

Finalmente, en cuanto a revisión de normatividad, se tomó el documento acuerdo para la excelencia 2016 generado desde la jornada día E en el componente Valoración de las diferencias humanas y la acción Realizar actividades lúdico- formativas que promuevan la integración y la tolerancia. Tomando como base esta información y revisión a los lineamientos dados por documentos del MEN, se procedió a decidir el objeto de trabajo y competencias a intervenir con esta investigación.

Para el diseño, implementación, evaluación y reflexión pedagógica se organizó la propuesta de intervención individual siguiendo la indicación dada por el convenio MEN – UNAB, es decir, un proyecto pedagógico de aula con el objetivo de fortalecer las competencias ciudadanas en el componente llamado “conocimientos” en los estudiantes de grado séptimo mediante la aplicación de estrategias de trabajo grupal que permitan a su vez desarrollar los estándares de CC desde la transversalidad con las ciencias sociales. Todo esto enfocado a promover el respeto por el otro, el respeto por sí mismo, la valoración de las diferencias, es decir el ambiente de aula y como lo indican los lineamientos de las pruebas saber en Colombia, el conocimiento de la Constitución y su función de enmarcar y regular las acciones de las personas y grupos en la sociedad. Tabla 14 especificaciones competencias ciudadanas ciclo 6° a 7° Icfes-MEN 2015.

Se organizó el proyecto planteando actividades semanales de 2 horas para ser desarrolladas dentro del horario de ciencias sociales. Todas enfocadas a fortalecer el trabajo en equipo con tiempos y metodología para que cada uno de los participantes se desempeñara en alguna labor.

Con el diario pedagógico se realizó la recolección de la información por parte del docente investigador, mediante el registro de aquellas situaciones que pudieren aportar información a la investigación según las categorías y subcategorías. Este proceso se desarrolló de manera continua. Al desarrollar cada encuentro se realiza la reflexión correspondiente sobre todas las actividades planeadas y aquellas situaciones que surgen esporádicamente. Estas actividades incluyeron ejercicios relacionados con los estándares de competencias ciudadanas del componente conocimiento para el ciclo sexto y séptimo.

3.3 Población y muestra

El trabajo se ejecutó en la I.E Anna Vitiello Hogar Santa Rosa de Lima del municipio de Los Patios, área metropolitana de Cúcuta Norte de Santander. Cuenta con una población de 758 estudiantes en los grados transición a undécimo. En el año 2016 se da inicio al proceso de investigación con los de sexto B conformado por 41 estudiantes. Este grupo pasa a integrar séptimo B en el año 2017. Actualmente está integrado por 33 niños con edades entre los 11 y los 14 años. La cantidad de estudiantes disminuye de un año a otro por cambios de domicilio, de institución por el horario de la jornada única y dos niños que reiniciaron el grado sexto. En su mayoría pertenecen a los estratos 1 y 2, sus familias enfrentan la actual crisis de la frontera ya que el sustento familiar proviene de la actividad comercial informal. El colegio se encuentra a pocos kilómetros del puente internacional Simón Bolívar frontera con La República Bolivariana de Venezuela. Las características de estos núcleos familiares varían en cuanto a la composición. Un número significativo de nuestros estudiantes viven sólo con uno de los padres o con sus abuelos.

3.4 Instrumentos para la recolección de la información

Como instrumentos para la recolección de datos se recurrió en primer lugar a la observación por parte del docente investigador con el objetivo de revisar los documentos relacionados con los planes de áreas de la Institución Educativa, los resultados estadísticos de las pruebas internas y externas relacionadas con las competencias ciudadanas y los documentos emanados por el Ministerio de Educación y el acta del día E. En segundo lugar, del documento llamado: Prueba Saber 7°. Lineamientos para la aplicación muestral 2015 del Icfes y MEN, se tomó diez de las preguntas allí planteadas y se elaboró una prueba diagnóstica escrita para ser aplicada a los estudiantes.

Atendiendo las orientaciones de Elliott (1990) quien plantea técnicas y métodos que se pueden utilizar para conseguir pruebas (p.96) se toma el diario pedagógico como un registro de los encuentros que permite retroalimentar y valorar los recursos, los logros, los factores a favor y las dificultades encontradas en el proceso. Como complemento se solicitó por escrito el consentimiento o permisos de los padres de los estudiantes para poder tomar fotografías de cada sesión y en algunas oportunidades videos. Finalmente las guías y trabajos realizados por los estudiantes.

3.5 Validación de los instrumentos

Se acordó con el asesor emplear test, el diario pedagógico, videos de las actividades, fotografías y las guías y trabajos elaborados por los estudiantes. La prueba diagnóstica inicial es validada en cuanto a que las preguntas que se aplicaron a los estudiantes de grado séptimo en competencias ciudadanas de tomaron del documento del Icfes para la prueba muestral 2015. Corresponde a situaciones planteadas en preguntas contextualizadas con cuatro opciones de

respuesta es decir modelo prueba Saber.

La validez del diario pedagógico se da a partir de la estructura de la investigación acción. Como herramienta es válida pues es allí en donde el docente investigador toma nota de todo aquello que le sea pertinente al proceso investigativo. Esta herramienta permite registrar todas aquellas situaciones que se presentan durante las sesiones de intervención para luego servir como fundamento en el proceso de análisis de las diferentes categorías. Este registro es apoyado por fotografías y videos de las actividades puestas en práctica.

Otro elemento de gran importancia corresponde al material desarrollado para las diferentes actividades. En este caso la validez de estos recursos elaborados o diligenciados por los estudiantes la da el hecho de que corresponden a evidencias de producción desarrollada tanto por el docente como por los estudiantes.

3.6 Resultado y discusión

Las competencias según Tobón, et. al., (2010) corresponden a “las actuaciones que tienen las personas para resolver problemas integrales del contexto, con ética, idoneidad, apropiación del conocimiento y puesta en acción de las habilidades necesarias”. Partiendo de esta concepción cada una de las actividades fue planeada y organizada con la intención de aplicar una estrategia pertinente y variada con el fin de analizar situaciones de la vida cotidiana en las cuales se vulneran los DDHH, analizando las causas y consecuencias del hecho y poder relacionarlo con el conocimiento de la normatividad legal establecida en la Constitución Política de Colombia y el derecho internacional desarrollando en los estudiantes un pensamiento crítico y analítico que lo lleve a reconocer la importancia de un cambio de actitud y de mejorar las condiciones de convivencia en su entorno.

A continuación, se muestran las actividades, su desarrollo, la actitud de los estudiantes y el contraste con las categorías y las bases teóricas.

3.6.1 Sesión 1: Acercamiento al conocimiento de los derechos fundamentales consagrados en la constitución política de Colombia.

El diseño y aplicación de esta actividad permite de manera ágil y activa que los estudiantes reconozcan en la Constitución Política de 1991 aquellos derechos inherentes a todas las personas escritos en el Título II, capítulo 1. (Artículos 11 al 41). Se toman los Derechos fundamentales ya que en los estándares de competencias ciudadanas para el ciclo sexto y séptimo el primero de ellos, del tipo “conocimiento” y correspondiente al grupo “Participación y responsabilidad democrática” establece que el estudiante debe relacionarlos con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Para poder relacionarlos debe conocerlos. La actividad se pensó para que por parejas o tríos según la cantidad de estudiantes en el aula, consultaran la C. P. leyeran los artículos 11 al 41, y decidieran con su compañero(s) analizar uno de ellos mediante la elaboración de un tríptico o friso dividido en tres partes siguiendo la secuencia: número art., derecho consagrado y una imagen alusiva a este. De igual manera se estableció un tipo de trabajo grupal cooperativo como lo referencia Salmerón (2010. p.112) Discusiones con el compañero o compañera de al lado. Planificando una tarea que deben realizar relacionada con hacer un comentario sobre la teoría, conceptos o información recibida con cuatro características o componentes que involucren formular ideas individuales, compartirlas con su compañero o compañera, escuchar atentamente y construir posteriormente una nueva idea a partir de las respuestas individuales.

Tabla 3 Actividad Derechos Fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia

FECHA: 07 de septiembre de 2016

GRADO: Sexto B

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ENSEÑANZA	DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES	CATEGORÍAS/REFLEXIÓN
<p>Tiempo: 2 horas</p> <p>Tema: Derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia</p> <p>Número de estudiantes: 41</p> <p>Docente: Diana Carolina Parra Caballero</p>	<p><u>Inicio:</u></p> <p>Saludo a los estudiantes, toma de asistencia.</p> <p>Con motivo de la semana por la Paz se realizó la lectura: “Decálogo para vivir en Paz”. Posteriormente se plantearon interrogantes como</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué valores son necesarios para que una sociedad viva en paz? - ¿Cuáles actuaciones impiden que los seres humanos vivan en paz? - ¿Qué relación existe entre el conocimiento de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política y el ejercicio de la Paz? <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>Revisión del material solicitado en la clase anterior (libro de la Constitución Política, hojas de block, tijeras, pegamento, revistas y marcadores de colores). Se pudo observar que algunos niños no cumplieron con los materiales requeridos.</p> <p>Se dan las indicaciones de la actividad a desarrollar.</p>	<p>Los estudiantes se organizan en sus respectivos puestos.</p> <p>Levantán la mano para solicitar la palabra.</p> <p>Los estudiantes participan en la lluvia de ideas para responder aunque algunos no escuchan con respeto las respuestas de sus compañeros.</p> <p>Se pudo observar que algunos niños no cumplieron con los materiales requeridos.</p>	<p>MOTIVACIÓN EN EL AULA</p> <p>Iniciar las actividades de aula con una actividad motivadora permite que los estudiantes se dispongan positivamente logrando de esta manera un aprendizaje significativo. Como lo referencia Álvarez (1995) en el libro Psicología de la educación citando a Heckhausen (1987, 1995) en una investigación sobre motivación escolar aquellos estudiantes con mayor motivación y autoestima en el aula buscan para realizar sus trabajos grupales a los que ellos consideran saben más y no a sus amigos de esta manera aseguran sus logros y el éxito de sus tareas y aquellos con baja autoestima y poca orientación prefieren trabajar es con sus amigos pues si los resultados no son óptimos ellos no les harán ningún reproche.</p>

<p>1. Formar grupos de tres estudiantes. Cada uno analizará un artículo de la C. P. desde el 11 hasta el 40.(lectura y análisis)</p> <p>2. Unir tres hojas tamaño carta</p>								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>#</th> <th>Derecho</th> <th>Imagen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Artículo</td> <td>consagra do</td> <td>relacionad a con el derecho</td> </tr> </tbody> </table>	#	Derecho	Imagen	Artículo	consagra do	relacionad a con el derecho	<p>Se resalta la actitud demostrada por la mayoría de los estudiantes que se dedicaron con interés a realizar el trabajo decidiendo ellos mismos quien leía, quien hacía el título y quién se encargaba de buscar las imágenes o hacer las ilustraciones.</p>	<p>APRENDIZAJE COOPERATIVO</p> <p>De este análisis surge la inquietud de proponer estrategias de aprendizaje cooperativo que permitan que todos los estudiantes alcancen el objetivo propuesto y como lo proponen los estándares de competencias ciudadanas promuevan acciones que favorezcan las relaciones óptimas entre los estudiantes, así como la valoración de la diversidad. (Chaux 2004)</p>
#	Derecho	Imagen						
Artículo	consagra do	relacionad a con el derecho						
<p>El esquema se presentó en el tablero.</p> <p>3. Trabajo en grupo para la consulta del artículo, recorte de imágenes o dibujo y el tema o nombre de del derecho fundamental consagrado.</p> <p>Una vez indicado el tiempo de trabajo se organizó el salón para que cada grupo socializara el trabajo indicando la importancia del derecho que les fue asignado y el significado de las imágenes. La mayoría de estudiantes cumplieron con su trabajo en el tiempo indicado.</p>	<p>La mayoría de estudiantes cumplieron con su trabajo en el tiempo indicado. Este momento requirió de mayor tiempo para algunos grupos debido al ritmo de trabajo y aseo del sitio de trabajo.</p>	<p>Generalmente durante el trabajo grupal en el aula, algunos se distraen en otras actividades pues están acostumbrados a que dos o tres realicen la actividad propuesta y uno o dos se distraigan.</p>						
<p><u>Culminación:</u></p> <p>Recordamos en orden los artículos de la C.P. que consagran los Derechos fundamentales y la importancia del respeto a estos para</p>	<p>Autoevaluaron su desempeño en cuanto al trabajo desarrollado, manifestando que aunque al iniciar</p>	<p>En este sentido, Saldarriaga (2004), en el documento orientador “Competencias ciudadanas: de los estándares al aula” Sostiene que el aprendizaje cooperativo es una estrategia pedagógica que permite optimizar el aprendizaje</p>						

	<p>una sociedad en Paz. Se propone a los estudiantes realizar una autoevaluación del trabajo desarrollado. Aunque los trabajos fueron creativos a algunos se destacaron más que otros por el orden, ortografía, presentación y estructura propuesta.</p>	<p>estaban un poco desordenados lograron trabajar con los compañeros y “hacer trabajos muy bonitos” en sus palabras.</p>	<p>de todos los alumnos, a la vez que favorece las relaciones entre ellos y la valoración de la diversidad. (p.60). Siendo una gran herramienta para el fortalecimiento de competencias ciudadanas en los estudiantes.</p>
--	--	--	--

Análisis

¿Qué se tenía planeado?

Se planeó una actividad grupal centrada en el análisis de los artículos 11 al 40 correspondiente a los Derechos Fundamentales, leerlo, analizarlo, discutir su contenido y valorar las situaciones que contribuyen a su respeto, así como aquellas que lo vulneran. Finalmente elaborar material para presenta exposición a sus compañeros de grado.

¿Cómo se desarrolló la actividad?

La actividad se realizó en dos horas correspondientes a la asignatura de Ciencias Sociales de grado séptimo. Inicialmente se revisó los materiales solicitados con anterioridad a los estudiantes: La Constitución Política de Colombia 1991, revistas, tijeras, pegamento, marcadores y hojas blancas. Luego se explicó el objetivo de la actividad. Se permitió que organizarán libremente sus grupos de trabajo. En un primer momento se realizó una lluvia de ideas sobre los elementos necesarios para construir la Paz y sobre la importancia de la existencia de las constituciones en los sistemas democráticos como en el caso de Colombia. Cada equipo escogió un artículo que se iba escribiendo en el tablero para que no se repitiera. Se aclaró durante

el proceso dudas en cuanto a algunos términos desconocidos por los estudiantes al finalizar se socializó en orden cada uno de los trabajos realizados.

¿Qué se logró?

Se cumplió con el objetivo propuesto pues se logró un acercamiento al contenido de los artículos correspondientes a los Derechos Fundamentales consagrados en la Constitución Política, esto se evidencia al momento de socializar sus trabajos ya que manifiestan factores que en la sociedad permiten que se respeten y aquellas posibles situaciones que los vulneran. Los estudiantes estuvieron motivados ya que la manera de presentar la información era con recortes. Entre ellos hubo diálogo relacionado con el derecho, la importancia de respetarlo en la sociedad y las consecuencias de su vulneración. Hubo un acercamiento al contenido de la carta magna que permitió reforzar conceptos sobre la importancia de las constituciones en los sistemas democráticos. En cuanto a la conformación de los grupos resulta eficaz para este tipo de actividad trabajar en grupos reducidos, en esta oportunidad tres integrantes pues de esta manera el docente puede al realizar los recorridos de apoyo identificar las acciones positivas de desempeño y si es necesario intervenir cuando exista algo por mejorar. Tanto la disposición del aula como la cantidad de miembros de los grupos son factores que debe considerar el docente en el momento de planificar las actividades de aula.

¿Qué factores incidieron a favor o en contra de los resultados?



*Ilustración 4: Estudiantes organizados y material elaborado
Fuente: Elaboración propia*

Como factores a favor la disposición y ánimos de las niñas y niños de grado sexto B 2016, la responsabilidad con el material solicitado, la efectividad de lo planeado, la participación de un alto porcentaje de los estudiantes. Como factor en contra algunos estudiantes no escuchan con respeto a sus compañeros y para mayor efectividad se debe emplear una estrategia rápida para conformar los grupos.

3.6.2 Sesión 2: Análisis del video ¿Qué son los derechos humanos?

Continuando con el objetivo de desarrollar actividades para fortalecer el componente conocimiento de las competencias ciudadanas en grado séptimo, se toma el segundo estándar del grupo Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno se exprese y viva de manera diferente.

Se diseñó una estrategia con las características de la técnica de aprendizaje cooperativo pensar - formar parejas - exponer, citada por Salmerón (2010 p. 127) de la compilación de León del Barco et al. (2005). La cual consiste en presentar un problema a toda la clase para ser reflexionado primero de manera individual con un tiempo establecido y posteriormente agrupados en parejas para discutir los puntos de vista sobre dicho problema para finalmente exponer las conclusiones a toda la clase. Se escogió un video que plantea una pregunta problematizadora desde el inicio y la cual se va desarrollando progresivamente con las imágenes y explicaciones.

Tabla 4 Los derechos humanos

FECHA: 15 de febrero de 2017

GRADO: Séptimo B

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ENSEÑANZA	DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES	CATEGORÍAS Y REFLEXIÓN
<p>Aula de informática</p> <p>Tiempo: 2 horas</p> <p>Tema: LOS DERECHOS HUMANOS</p> <p>Número de estudiantes: 33</p>	<p>Inicio:</p> <p>Saludo a los estudiantes y se realiza el desplazamiento a la sala de informática. Se hará uso de las Tic.</p> <p>Se realiza la explicación y finalidad de la actividad.</p>	<p>Manifiestan alegría por ir a la sala de informática.</p> <p>Se ubican rápidamente en los puestos asignados para la utilización de este espacio.</p> <p>Al proyectar el video se</p>	<p>TIC</p> <p>Las tecnologías de la ciencia y de la comunicación son una excelente ayuda educativa. Los videos informativos y/o educativos son de fácil acceso sobre todo si su</p>

<p>Docente investigadora: Diana Carolina Parra Caballero</p> <p>Proyección en la sala de informática del video https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5C</p> <p>Q En el cual se puede observar la idea que tienen las personas sobre los derechos humanos y se narra de manera dinámica la historia de los mismos.</p>	<p>Se propone en el tablero la pregunta ¿Sabes qué son los Derechos humanos? Y se invita a observar detenidamente el video para poder dar respuesta a la pregunta.</p> <p>Desarrollo: Se proyecta el video por primera vez con duración de 9 minutos. ¿Qué título tiene el video? ¿Qué situación te llamó la atención? ¿Por qué muchas personas tenían dificultad para responder la pregunta principal? El video destaca el nombre de una mujer en cuanto a la declaración de los DDHH. ¿Cuál es su nombre? ¿Por qué el video menciona a un personaje llamado Ciro el Grande? ¿Qué otros personajes se mencionan? ¿Qué es la declaración universal de los derechos humanos?</p>	<p>muestran concentrados.</p> <p>Responden las preguntas varios quieren responder. Resaltan la importancia de respetar los derechos humanos en el mundo.</p> <p>Se muestran conmovidos ante algunas imágenes de vulneración derechos como hambrunas y guerras que se muestra el video.</p> <p>La socialización la hicieron de manera espontánea y demostraron haber entendido la información del video.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contaron con sus palabras datos claves - Refirieron el concepto de derechos - Presentaron ejemplos de situaciones en donde no se 	<p>contenido es claro y práctico. Previamente, el docente debe apropiarse del contenido para poder planear las preguntas problematizadoras que requieran de atención y análisis para dar respuesta mediante el contenido audiovisual. En este sentido Tobón 2010, p.77 nos presenta una serie de estrategias didácticas que permiten la formación en competencias proponiendo en el punto 5 Los pasos para su utilización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar problema y competencias - Determinar el recurso a emplear - Analizar los recursos disponibles - Realizar las actividades establecidas.
---	--	--	--

	<p>¿Qué significa Human Rights?</p> <p>¿Qué tipo de problemas subsisten a pesar de que existan los DDHH?</p> <p><u>Culminación:</u></p> <p>Posterior al análisis del video los estudiantes deben reunirse libremente por parejas.</p> <p>Dialogan sobre el contenido del video y eligen una estrategia para presentarle a todo el grupo una síntesis de este dando respuesta a la pregunta inicial.</p> <p>Al finalizar pasan a presentar su trabajo.</p> <p>Al cierre se proyectó un juego interactivo relacionado con la temática vista en la cual participaron activos pues acertaban en su mayoría las respuestas.</p>	<p>respetan los DDHH</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mencionaron personajes claves en la historia por la defensa de los DDHH - Piden la palabra y esperan su turno. <p>Los estudiantes manifiestan participación activa y disponibilidad de trabajo. Solicitan que se les proyecte nuevamente el video.</p> <p>Los juegos interactivos permiten a los estudiantes autoevaluar tanto su conocimiento como su agilidad. También potencian el respeto a las reglas del mismo.</p>	<p>DIÁLOGO GRUPAL</p> <p>Como lo indica Tobón 2010, p. 40 Cuando los integrantes del equipo hacen preguntas y dan explicaciones, tienen que organizar sus conocimientos, hacer conexiones y revisiones. Este tipo de actividades permite que realicen una interpretación de la realidad. Ya con el conocimiento de la normatividad internacional y nacional sobre DDHH se facilita a los estudiantes un análisis crítico de la realidad en cuanto a la defensa o vulneración de los mismos.</p>
--	---	---	--

Análisis

¿Qué se tenía planeado?

Realizar una actividad utilizando como estrategia las Tic tanto para el fortalecimiento de conocimientos como para el análisis de situaciones relacionadas con el ejercicio de los DDHH. Hacer uso adecuado de los espacios y recursos de la institución.

¿Cómo se desarrolló la actividad?

La sesión se desarrolló como se plantea en el cuadro en tres momentos. Iniciando con la presentación de la pregunta problematizadora, abriendo un espacio para escuchar los presaberes de los estudiantes, a continuación, la proyección de un video didáctico corto. El espacio de discusión y análisis y finalizando con la exposición de las conclusiones de cada pareja de trabajo. Como refuerzo un juego interactivo sobre los DDHH para identificar actividades que fortalecen cada uno de ellos.

¿Qué se logró?

Se logró desarrollar un encuentro enriquecedor que permitió identificar un acercamiento por parte de los estudiantes con la terminología y comprensión relacionada con la terminología derecho, deberes, respeto y vulneración de derechos. Otro aspecto a favor en cuanto a la estrategia es el hecho de salir del aula los motiva mucho y emplear recursos tecnológicos. En cuanto al proceso grupal fomenta el diálogo, la reflexión y la escucha. Entre las ventajas manifestadas por los participantes está el hecho incluir un juego interactivo como refuerzo pues allí se divierten y aprenden y/o comprueban sus conocimientos. Solicitaron más actividades de este tipo. El nivel anímico de los estudiantes se evidenció en su actitud frente a la actividad. El

docente se convierte en un acompañante y organizador. En ningún momento se requiere de observaciones sobre el comportamiento pues con el video y actividades reforzaron la parte cognitiva de los DDHH como su concepto, importancia, y algunos datos sobre la evolución histórica de estos.



Ilustración 5: Estudiantes en actividad realizada en la sala de informática
Fuente: Elaboración propia

¿Qué factores incidieron a favor o en contra de los resultados?

Las imágenes abordaron casos reales como la discriminación por género, grupo étnico, credo religioso, nacionalidad o condición social. Estas actividades favorecen la competencia comunicativa ya que permite que la audiencia al realizar un análisis crítico de lo que observa se exprese con relación a lo que sucede, las causas del hecho, las consecuencias y las posibles alternativas en caso de ser un problema, así mismo opinan sobre cuál sería su reacción ante un

hecho semejante. Otro factor a favor es el cambio del espacio de la clase pues el aula de ellos es calurosa y un poco oscura, por el contrario, el aula de informática posee buena iluminación, tres aires acondicionados, mesas o pupitres de trabajo cómodos y como complemento está la utilización de recursos tecnológicos que por sí solos llaman la atención en ellos. En internet hay gran cantidad de información para el tema de las competencias ciudadanas. Sería interesante que los estudiantes realizarán entrevistas empleando algún tipo de recurso tecnológico.

Las competencias ciudadanas y su carácter transversal facilitan la reflexión en cualquier espacio y asignatura y situaciones diarias de convivencia. No se deben enmarcan dentro de espacios limitados o en la planeación de actividades específicas en el área de Ciencias Sociales, por el contrario, el descanso, los momentos de formación, los desplazamientos a los diferentes espacios y en general en cualquier acción dentro y fuera de la institución, la vida familiar y la sociedad permiten un análisis crítico y pueden ser tomadas como ejemplos para la reflexión ya que aportan herramientas significativas y son la base para un real conocimiento de la sociedad. Un factor a favor es la utilización de tic para el análisis de la historia y objeto de los Derechos humanos y el desarrollo de la clase en espacio diferente al aula de su grupo.

3.6.3 Sesión 3: Dibujando nuestros derechos

En el tercer encuentro para continuar con una secuencia que permita alcanzar los estándares del ciclo sexto y séptimo de la competencia conocimiento, retomamos el grupo Participación y responsabilidad democrática que propone que los estudiantes ya conociendo los Derechos fundamentales enunciados en la Constitución así como la existencia de una declaración universal de los DDHH establezcan una relación entre estos y en el grupo

Convivencia y paz el que propone textualmente: “Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación. Pensando nuevamente en una actividad didáctica se al desarrollo de una de las actividades propuestas por aula Planeta en el sitio <http://www.aulaplaneta.com> que consiste en una serie de guías con el número del artículo, contenido y un espacio para que los niños y niñas se expresen por medio de dibujos sobre la importancia cada uno de los treinta artículos de los DDHH. Las guías se descargaron y se imprimieron.

Retomando la aplicación de estrategias se recurre a uno de los tres tipos de aprendizaje cooperativo, el formal, ya que este tiene como objetivo la promoción de un trabajo conjunto en una actividad como completar una unidad, escribir un reporte, hacer un experimento o desarrollar un guía de trabajo como lo plantea Saldarriaga (2004 p. 61) en la guía del MEN Competencias Ciudadanas de los estándares al aula.

Tabla 5 *Reconocimiento de los derechos humanos*

FECHA: febrero 21 de 2017

GRADO: Séptimo B

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ENSEÑANZA	DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES	CATEGORÍAS REFLEXIÓN
Reconocimiento de los Derechos humanos mediante la realización de unas guías de trabajo tomadas de la página http://www.aulaplaneta.com/2015/12/07/agenda/diez-recursos-para-	<p>Inicio: Por medio de preguntas sobre pre- saberes del trabajo que se ha venido desarrollando con las intervenciones.</p> <p>Desarrollo: Presentación de la finalidad de la</p>	<p>Los estudiantes prestan atención a las indicaciones de la actividad.</p> <p>Les parece interesante realizar la actividad en grupo.</p> <p>Cinco grupos se ubican</p>	<p>DIÁLOGO:</p> <p>Escuchar atentamente los argumentos de los estudiantes los hace sentir que también son tenidos en cuenta a la hora de organizar una actividad de aula. Como lo indican Martínez,</p>

<p><u>reflexionar-sobre-los-derechos-humanos-en-el-aula/</u>. Consiste en fichas cuyo título corresponde al número del artículo, a continuación un espacio en blanco para desarrollar un dibujo libre sobre el DDHH y en la parte inferior se encuentra la explicación de cada uno de ellos. Finalizada la actividad se presenta el trabajo y un conversatorio sobre las ilustraciones de los 30 artículos de la Declaración universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>actividad dando indicaciones para el trabajo.</p> <p>Esta vez con anterioridad se les había sugerido dar un nombre al grupo y traer elaboradas unas escarapelas con un logo que los identifique.</p> <p>Se da pautas sobre cómo establecer relación entre el artículo y la realidad del entorno.</p> <p>Se indaga sobre las situaciones que a diario escuchamos en las noticias en donde se evidencia la vulneración a los derechos fundamentales en Colombia.</p> <p>Entrega del material de trabajo. Cada uno de los grupos recibe una hoja y se indica que la siguiente será recibida en orden según como</p>	<p>rápidamente y se colocan el logo elegido en un lugar visible. Un grupo olvido este compromiso.</p> <p>-Se organizan rápidamente con sus compañeros para desarrollar la actividad.</p> <p>-Inician con la lectura para esto nombran a un compañero relator.</p> <p>-Se asignan roles entre ellos teniendo en cuenta quién tiene colores, preguntan ¿a quién se le facilita dibujar?</p> <p>-Buscan y deciden una estrategia de trabajo.</p> <p>-Se involucran en la actividad.</p> <p>-Interpretan el artículo el para el análisis.</p> <p>-Identifican la relación entre el artículo y situaciones cotidianas.</p>	<p>Vergel y Zafra (2015. P. 60) El MEN sugiere desarrollar estrategias metodológicas basadas en el diálogo, pues es a través de la comunicación que se establece entre los estudiantes bases para la convivencia.</p> <p>De la misma manera esto permite que dentro de las características de un pacto de aula propongan aspectos importantes para evaluar la actividad.</p> <p>COMPETENCIAS COMUNICATIVAS</p> <p>Aprender a escuchar argumentos ajenos en el desarrollo de una actividad en clase fortalece las competencias comunicativas. Estas como lo indica el Icfes en su documento para la prueba de grado séptimo (2015) evalúa habilidades necesarias para enfrentar y analizar situaciones.</p>
---	---	---	---

	<p>van terminando la otra.</p> <p>Los pasos son identificar el número del artículo, el DDHH que consagra y dialogar en el grupo sobre con cuál dibujo lo van a representar.</p>	<p>Entre los aspectos mencionados se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -situaciones de exclusión como el uso de los sobrenombres. -Situaciones de vulneración como el secuestro, asesinatos, Abortos y recalcan mucho sobre las últimas noticias sobre el maltrato a los niños y a las mujeres. <p>Hablan sobre la igualdad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El respeto a la diferencia de edad, de apariencia física, condición económica, religión. -Identificar situaciones irrespetuosas, maltratadoras, situaciones de la sociedad, que vulneran el derecho a la igualdad. <p>Entre las más mencionadas están:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Género. Separar niños de niñas. - Acceso al trabajo. A los pobres se les hace más difícil conseguir trabajo. -Religión, cuando se 	<p>PENSAMIENTO CIUDADANO</p> <p>Desarrollar actividades de aula que fomenten el diálogo y la discusión de realidades sociales propias de su entorno permite que los estudiantes se motiven en su ejecución.</p> <p>El desarrollo del pensamiento ciudadano vincula conocimientos y contribuye al fortalecimiento del análisis de una situación desde diferentes puntos de vista. El área de sociales permite a los estudiantes comprender los problemas humanos desde una perspectiva interdisciplinaria y reflexionar sobre maneras de aportar a su solución. Competencias ciudadanas de los estándares al aula (2004)</p> <p>PENSAMIENTO SISTÉMICO</p> <p>El pensamiento sistémico genera que los estudiantes realicen una</p>
--	---	--	--

	<p>Determinar la imagen que pueden emplear para representar de manera clara situaciones en las que se respetan los Derechos Fundamentales.</p> <p>Buscan imágenes en las revistas relacionadas con su artículo de la Constitución Política.</p> <p><u>Culminación:</u></p> <p>Socializan su producción al grupo en general presentando el artículo, la forma de respetar ese derecho y las situaciones en las que se vulneran</p>	<p>burlan de la vestimenta y costumbres de las personas con otros credos.</p> <p>Nuevamente piensan en el dibujo que representa el derecho que les correspondió.</p> <p>Desarrollan la actividad y para finalizar eligen al compañero que va a presentar el trabajo. En algunos grupos esa elección se da voluntariamente, en otros le piden a uno que no haya expuesto, en otros por mayoría de votos y otros por persuasión.</p>	<p>serie de acciones mentales en la cual relacionan conocimientos de ciudadanía con la interpretación de los diferentes actores presentes en un conflicto. El conocimiento de las competencias es más que el conocimiento de los documentos legales (constitución, normas...) trasciende al conocimiento que tienen y construyen las personas sobre las competencias ciudadanas, sus derechos.</p> <p>Es importante resaltar que más que formar a un estudiante que tenga buen desempeño en las pruebas, formar en competencias ciudadanas es formar integralmente a una persona para que sea constructor de sociedades incluyentes y democráticas.</p>
--	--	--	---

Análisis

¿Qué se tenía planeado?

Una actividad que involucrara trabajo en grupo, lectura, expresión artística y análisis

crítico de la sociedad y que además permitiera la expresión artística por medio de dibujos que, aunque libre en su forma guardaran relación con el contenido que se ha venido desarrollando.

¿Cómo se desarrolló la actividad?

Se desarrolló en grupos que los estudiantes conformaron con libertad y al cual le dieron nombre y escogieron un logotipo como distintivo. Se planteó para dos horas de clase. Se le explicó la actividad y se hizo entrega del material de trabajo.



*Ilustración 6: Actividad discusión grupal sobre los DDHH
Fuente: Elaboración propia*

¿Qué se logró?

Los estudiantes descubrieron que hay compañeros con muchas habilidades para el dibujo. Le sugieren a otros compañeros que pasen a exponer para escuchar también sus aportes ya que casi no hablan en público. Analizan diferentes situaciones que ocurren en su entorno y las relacionan con la vulneración de los DDHH. La estrategia favoreció el diálogo y el compartir. Se evidencia que los estudiantes analizan críticamente diversas situaciones en las que no se respetan los derechos de las personas. La interacción entre ellos fue positiva. Un aspecto

relevante es la responsabilidad individual reflejada en el esfuerzo y cooperación de los integrantes de cada equipo con el fin de cumplir los objetivos planteados.



Ilustración 7: Desarrollo de ilustraciones en grupo

Fuente: Elaboración propia

Algunos de los dibujos desarrollados por los estudiantes se describen a continuación:

D1: Cuatro personas de diferente etnia de la mano representan que todos nacemos libres y con los mismos derechos y dignidad.

D2: Dos niños con diferente color de cabello, uno habla en inglés y el otro en español. Le escribieron la misma frase en los dos idiomas, un saludo. Indican que los derechos están proclamados para todo el mundo, aunque hablemos diferente idioma, tengamos distinto color de piel, aunque pensemos de manera diferente.

D3: El dibujo corresponde al artículo que prohíbe cualquier tipo de esclavitud, fue representado dentro de una circunferencia con una línea en diagonal que indica negación detrás de este una

persona semidesnuda cargando un gran tronco y otra que lo golpea con un látigo.

D4: Para el artículo 26 de los DDHH sobre el derecho a la educación, un edificio que corresponde a una escuela y una niña que entra feliz llevando un morral escolar.

¿Qué factores incidieron a favor o en contra de los resultados?

El desarrollo de esta sesión nos muestra como en actividades enfocadas al desarrollo de las competencias ciudadanas no sólo el estándar a desarrollar debe enmarcar la actividad. Para su ejecución se debe relacionar precisamente valores como la participación, la tolerancia, el respeto a las ideas del otro desde el mismo momento en el que se plantea la actividad. Del mismo modo el ejercicio de trabajar en grupo permite que se pongan en juego cada una de esas diferencias que por naturaleza tenemos las personas y que los niños y niñas a la vez desarrollen conocimiento y fortalezcan la convivencia entre ellos. Cuando los estudiantes tienen la oportunidad de expresarse libremente ya sea por medio de un dibujo o de un discurso comparten experiencias enriquecedoras pues cada uno menciona lo que conoce o ha experimentado en su entorno. Se fortalece entonces un análisis crítico de la sociedad y esto guarda relación con los objetivos de las ciencias sociales.

Las pruebas escritas muchas veces limitan la real comprensión que tienen nuestros niños sobre como en el marco del respeto a esa norma que está escrita influyen muchos aspectos y como para una sociedad en paz debemos ser respetuosos de ese derecho que se llama derecho a la igualdad el cual permite que nos reconozcamos todos como seres humanos sin ningún tipo de distinción.

Durante la actividad permanecieron activos y comprometidos con el trabajo de sus equipos. El aprovechamiento del tiempo fue correcto. Durante la socialización de los trabajos se

escucharon con respeto. Esto es un avance ya que anteriormente en actividades similares algunos estudiantes se distraían o charlaban durante las intervenciones de sus compañeros e inclusive de la docente. Hubo claridad en los mensajes sobre la importancia de respetar los DDHH. Esto se evidenció al revisar las ilustraciones y el contenido de los artículos. Se aprecia la relación artículo de DDHH, ilustración realizada y contenido del mismo con los artículos de la Constitución correspondientes al título II sobre los Derechos fundamentales.



Ilustración 8: Estudiantes socializando sus trabajos
Fuente: Elaboración propia

3.6.4 Sesión 4: Comics sobre derechos humanos

Grupo Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: La actividad se plantea para alcanzar el estándar de competencia ciudadana: Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. Se diseñó el material empleando el programa <http://www.makebeliefscomix.com/on>. Dentro de la historieta se incluyó a personajes de diferente género, edad, oficio para que a manera de entrevista dieran una explicación sobre la importancia de los DDHH. Para su definición se tomó

como referencia el derecho básico de aprendizaje número 7 para grado séptimo del documento DBA de ciencias sociales MEN p. 36. Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos.

Se empleó el trabajo grupal en los equipos base de trabajo. En cuanto al material didáctico empleado como lo indican los hermanos Johnson y Johnson en “El aprendizaje cooperativo en el aula” Al planificar la clase, el docente debe decidir qué tipos de materiales son necesarios para que los alumnos trabajen en forma cooperativa. p.13 Sostienen además que limitar los recursos que se distribuyen a cada grupo es una manera de crear interdependencia positiva. Por tal motivo a cada equipo se le hizo entrega de una hoja para diligenciar.

Tabla 6 Importancia de conocer y promover los DDHH

FECHA: 30 de marzo de 2017

GRADO: Séptimo B

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ENSEÑANZA	DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES	CATEGORIAS REFLEXIÓN
En una hoja impresa con un comic diseñada especialmente para la actividad, los estudiantes en grupo deben completar los diálogos entre los personajes que allí se presentan, con el objetivo de determinar la importancia de	<p>Inicio:</p> <p>Saludo y presentación de la actividad a desarrollar.</p> <p>Se solicita organizar los grupos de trabajo.</p> <p>Énfasis en la distribución del salón para facilitar el trabajo de cada grupo.</p>	<p>Los estudiantes se ven interesados en el material para el desarrollo de la actividad.</p> <p>Organizan rápidamente sus equipos de trabajo y determinan las funciones que cada uno va a desempeñar para su ejecución.</p>	<p>MATERIAL DE TRABAJO:</p> <p>Al presentar material novedoso, los estudiantes ellos se motivan. La actividad genera diálogo y la discusión así como las diferentes posibilidades para llegar a un acuerdo en cuanto a cómo lograrán el objetivo propuesto. Los</p>

<p>conocer y promover los DDHH. El material presenta ocho recuadros Es a modo de una entrevista de una reportera a personas de diferente sexo, edad y ocupaciones a quiénes se les interroga sobre los DDHH. Se entrega una ficha por grupo con el objetivo de que todos interactúen tanto en su diligenciamiento como en la decisión de los diálogos que van a escribir de manera que sea un trabajo cooperativo.</p>	<p>Explicación y entrega del material de trabajo.</p> <p>Se indaga sobre actividades anteriores en las que se ha hablado de derechos humanos.</p> <p><u>Desarrollo:</u></p> <p>Se solicita determinar las imágenes y los personajes representados en el comic.</p> <p>Ya en los grupos deben ir completando los espacios como si se estuviere en un diálogo.</p> <p>Se interroga acerca de una posible duda para desarrollar el trabajo.</p> <p>Se invita a pensar cuál sería la posible respuesta de los diferentes personajes.</p> <p><u>Culminación:</u></p>	<p>Inician el coloreado de cada una de las escenas y personajes.</p> <p>Determinan la idea que quieren escribir y deciden como hacerlo en el espacio dado.</p> <p>Determinan cual puede ser la respuesta dada por los diferentes personajes: la anciana, una persona invidente, la joven deportista, una niña y el rector.</p> <p>Relacionan el respeto a los derechos humanos con valores como el respeto y la tolerancia que se han trabajado en otras oportunidades.</p> <p>Consideran que los</p>	<p>estudiantes dispuestos en grupo y con una sola hoja por diligenciar, se ven en la necesidad de un diálogo entre ellos para así poder determinar aquello que tomarán como esencial para desarrollar la actividad. Comparten a la vez materiales.</p> <p>ESTUDIO DE CASOS:</p> <p>El estudio de caso como lo indican Tobón et al (2010) p. 76, permite entender el abordaje de un problema en un caso concreto. Al determinar cuál pueden ser la respuesta dada por los diferentes personajes, están asumiendo que ante una misma situación se presentan diferentes puntos de vista.</p> <p>FORMACIÓN EN VALORES:</p> <p>En cuanto a una formación en valores, en la escuela Tobón, Pimienta y García, 2010, p.28 indican que esta promueve el desarrollo integral de la persona. Es decir el aspecto intelectual</p>
--	---	---	--

	<p>Rotar los trabajos realizados en los diferentes grupos. Así todos conocen el trabajo de todos.</p>	<p>derechos humanos significan tener conciencia de que los demás también tienen derechos.</p> <p>Los DDHH se poseen por la simple condición de pertenecer a la raza humana. Expresan que respetar los derechos humanos indica que valoramos a los demás.</p> <p>Relacionan el respeto a derechos con el hecho de ser ciudadanos.</p> <p>Determinan que algunas veces aunque en el colegio se habla sobre derechos humanos los jóvenes no los respetan. Así mismo que el gobierno no los cumple como debe ser.</p> <p>Identifican sobre todo el derecho a la vida y a la educación y a un ambiente sano.</p> <p>Reconocen que los derechos humanos nos indican que todos somos</p>	<p>está ligado al desarrollo de valores y actitudes que permitan vivir en comunidad.</p> <p>CIUDADANÍA Es importante que los estudiantes no sólo identifiquen que tienen derechos sino que también reconozcan que su semejante goza de los mismos. Como lo indican Ruiz y Chau (2005) Acatar la ciudadanía significa, al menos, tener conciencia de que se hace parte de un orden social e institucional que se encuentre regido por normas de convivencia que nos cobijan a todos. (p. 15). Los estudiantes asumen que los ciudadanos poseen unos derechos y que el respeto a estos es la base para que se respeten los derechos humanos pero que aunque esto se aprenda en la escuela, muchas veces no se practica pues existen muchas situaciones que influyen en la reacción que tenemos ante una circunstancia. Para los estudiantes, en algunas</p>
--	---	---	--

		iguales ante la ley y que su cumplimiento nos permite vivir en sociedad y que los derechos humanos defienden a las personas.	familias ni se mencionan los DDHH y en las noticias se evidencian todos los días violaciones a estos.
--	--	--	---

Análisis

¿Qué se tenía planeado?

La actividad fue pensada para identificar en los estudiantes la noción o imaginario acerca de los Derechos humanos. Se pensó en una entrevista porque esto permite imaginar las diferentes respuestas que pueden dar personas de diferente edad, género, ocupación laboral, entre otros, es decir, personas del común que nos podemos encontrar en cualquier lugar, en este caso, en las calles de una ciudad.

¿Cómo se desarrolló la actividad?

Como se mencionó anteriormente se desarrolló en grupo con el material diseñado y espacios en blanco para que los estudiantes escribieran sus ideas sobre la importancia de los derechos en la vida de las personas. El trabajo fue grupal.

¿Qué se logró?

Se logró percibir que un alto porcentaje de los niños y niñas de séptimo relacionan los Derechos humanos con el reconocimiento de que todas las personas en el mundo somos iguales y tenemos que respetarnos. Concluyen que estos existen, que son una norma internacional y que la Constitución Política de Colombia los establece, pero que a pesar de esto, muchas veces no se respetan pues cuando se presentan conflictos los seres humanos reaccionamos de manera contraria. Se evidencia que existe un análisis crítico de la realidad nacional principalmente aquella que es mostrada a través de los medios de comunicación. Un aporte surgido en el momento y para resaltar, es que en muchas familias no se habla del reconocimiento del derecho del otro, sino que generalmente se habla de la defensa de los propios. Resultaría de gran apoyo



crear espacios de trabajo con los padres de familia sobre competencias ciudadanas.

Ilustración 9: Estudiantes desarrollando la actividad de Comic
Fuente: Elaboración propia

¿Qué factores incidieron a favor o en contra de los resultados? Habría sido interesante elaborar el comic en los computadores, pero el acceso a internet en la institución a la fecha de realizar la actividad era nulo y se estaba a la espera del contrato de la gobernación. Sin embargo, llevar el comic impreso fue una buena elección. Se observa a los estudiantes desarrollando la actividad, la organización del aula, disposición para el trabajo.



Ilustración 10: Interacción entre el grupo durante la ejecución de la sesión
Fuente: propia del autor

Se logró que una de las estudiantes que poco participa en las actividades tomara la iniciativa para trabajar y organizar su grupo de trabajo. Este cambio se evidencia en que llega un momento en el que decide tomar el material y realizar la escritura en varios de los espacios diseñados para el diálogo entre los personajes.

El ambiente de trabajo fue armónico en donde los niños permanecieron atentos en sus grupos, hacen un manejo eficiente del tiempo y activos.



Ilustración 11: ambiente de aula durante el desarrollo de la actividad
 Fuente: Elaboración propia

3.6.5 Actividad líderes en la defensa de los DDHH

Reconocer la existencia de seres humanos comprometidos con la defensa de la paz y por ende con el respeto a los Derechos Humanos resulta de gran importancia para que los estudiantes identifiquen que sin importar la edad, el género, la nacionalidad, la raza, la religión e incluso la edad todos podemos y debemos actuar como líderes en este proceso. Se recurrió entonces a seleccionar seis personalidades que han sido galardonadas con el Premio Nobel de la paz: Oscar Arias 1987, Rigoberta Menchú 1992, Nelson Mandela 1993, Jody Williams 1997, Barack Obama 2009, Malala Yousafzai 2014, Juan Manuel Santos 2016. Posteriormente se elaboraron unos rompecabezas impresos de doble faz en los cuales por un lado la fotografía del personaje y del lado contrario algunos datos importantes de su vida en defensa de la paz.

Se contempló dentro del grupo Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias el segundo del componente conocimiento: “Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente”. La actividad se

proyectó para trabajo grupal con el fin de fortalecer la interdependencia respecto a los recursos indicada por Johnson et tal. (1994) “el docente le dará a cada miembro del grupo sólo una parte de la información...de modo que los miembros tengan que combinar sus recursos a efectos de lograr sus objetivos” p. 34.

Tabla 7 Reconozco líderes en la defensa de los DDHH

FECHA: 19 de abril de 2017

GRADO: Séptimo B

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ENSEÑANZA	DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES	CATEGORÍAS Y REFLEXIÓN
<p>Reconozco líderes en la defensa de los DDHH.</p> <p>El propósito de la actividad es que los estudiantes logren identificar algunos personajes que se han destacado en la defensa de los DDHH y por esto han sido merecedores del Premio nobel de la Paz. Nelson Mandela Rigoberta Menchú Oscar Arias Malala Yousafzai Barack Obama Juan Manuel Santos Jody Williams</p>	<p><u>Inicio:</u> Se realiza un conversatorio sobre el Premio Nobel que recibió el presidente de Colombia en el año 2016. Se recalca el mérito logrado y los aspectos que tuvieron en cuenta para hacerlo acreedor.</p> <p><u>Desarrollo:</u> Grupos de trabajo cooperativo A cada equipo se le entrega un sobre con</p>	<p>Los estudiantes organizan el salón al iniciar la clase sin necesidad de que el docente lo indique. Esto se logra porque ya tienen definido los integrantes de su grupo y el distintivo o nombre.</p> <p>Partir de los presaberes permite involucrar a los estudiantes y motivarlos en la temática.</p> <p>Los estudiantes forman sus grupos de base e inician dando aportes sobre la importancia de la convivencia. Solicitan la palabra y</p>	<p>ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO COOPERATIVO</p> <p>El doctor Chaux al ser interrogado sobre estrategias pedagógicas que pueden implementar los docentes en el aula de clase, sugiere el aprendizaje cooperativo ya que en este tipo de actividad los estudiantes organizados en grupos tienen que colaborar para realizar ciertas acciones y sostiene además que es aplicable en todas las áreas de conocimiento.</p> <p>Una actividad que permita que los estudiantes expongan</p>

	<p>un rompecabezas con dos caras. Inicialmente se pide que armen por el lado de la fotografía o lado con color. Una vez logren armarlo, cada equipo nombra el personaje que aparece y pasan al tablero a escribirlo.</p> <p>Se leen todos los nombres y nuevamente se guardan las fichas en los sobres para armarlos esta vez por el lado en donde aparece el texto con datos claves de los personajes.</p> <p>Al realizarlo, deben leerlo en grupo.</p> <p>Posteriormente se rotan los sobres para que todos logren reconocer a los seis personajes que se plantearon.</p> <p><u>Culminación:</u></p> <p>Disposición de los pupitres en círculo para dialogar sobre los personajes teniendo en cuenta su nombre, nacionalidad, año en</p>	<p>esperan el turno para intervenir.</p> <p>Reciben el sobre, la mayoría se muestra a la expectativa de la actividad. Algunos tratan de observar el contenido del sobre antes de indicarles que pueden empezar. Sacan las partes y se disponen a organizarlas o armar el rompecabezas.</p> <p>La mayoría muestra cierto afán por armar y descubrir rápidamente el personaje. Al observar la fotografía dicen ya conocerlos o haber escuchado hablar de ellos. Se muestran entusiastas con la actividad.</p> <p>Reconocen que dentro de los personajes hay hombres, mujeres, indígenas, expresidentes, abogados y una niña.</p> <p>Indican que la obra de estos personajes ha sido en defensa de la igualdad y la valoración de esas</p>	<p>sus ideas, se escuchen con respeto, logren llegar a una discusión sobre diferentes puntos de vista potencia todas esas actitudes necesarias para una buena convivencia. El trabajo se hace más ameno y el tiempo se emplea con muy buena efectividad. Son dos acciones a la vez aprender sobre determinado tema y practicar competencias ciudadanas.</p> <p>Recordemos que para Vygotsky el ser humano es el resultado de la interacción constante del individuo con su contexto.</p> <p>A su vez Salmerón (2010) concluye que el uso de metodologías activas fomenta actitudes de colaboración y de ayuda mutua que a su vez provocan el desarrollo de habilidades sociales para trabajar cooperativamente. (Pág. 108)</p> <p>Proponer más actividades de este tipo es importante pues</p>
--	---	---	--

	que fue galardonado como Premio Nobel de Paz y el aspecto que lo hizo acreedor a este.	diferencias. Que no importa ninguna situación siempre debemos cuidarnos entre todos los seres humanos. Reconocen que el Premio Nobel es un reconocimiento mundial que se entrega a aquellas personas que dedican parte de su vida a la defensa de los derechos de las otras personas.	aprenden jugando y jugando se respetan las normas.
--	--	---	--

Análisis:

¿Qué se tenía planeado?

Una actividad que permita a los estudiantes reconocer la importancia de personas de diferente raza, credo religioso, edad, género, que han dedicado su vida a la defensa de los Derechos de sus semejantes. Además, una actividad lúdica y participativa como el armado de rompecabezas. Que los niños aprendan divirtiéndose.

¿Cómo se desarrolló la actividad?

La sesión se desarrolló tal y como se planeó y se indica en el cuadro anterior en las tres fases de inicio, desarrollo y culminación, es decir una etapa preparatoria y motivadora en donde se permite que los estudiantes expresen libremente sus ideas y presaberes acerca del tema presentado y a su vez resaltar la importancia de escuchar las opiniones con respeto así algunas veces no estemos de acuerdo con estas. En el segundo momento la actividad central diseñada para promover la participación de todos por medio de un trabajo basado en el aprendizaje

cooperativo y finalizando con una socialización para autoevaluar el trabajo desarrollado y aquello que queda como información significativa dentro del proceso. Los estudiantes de cada grupo al lograr armar el rompecabezas compartían con el grupo en general la información.

¿Qué se logró?

El objetivo de la actividad se logró satisfactoriamente. La dinámica de armar y descubrir al personaje despertó interés en los estudiantes. Cada grupo se enfocó en su material de trabajo y de aprovechar muy bien el tiempo. Los miembros del grupo interactuaron positivamente. Los estudiantes reconocieron en sus conclusiones que no debe existir ningún tipo de diferencias entre los seres humanos y que todos podemos luchar por mantener un planeta en paz.



Ilustración 12: Estudiantes compartiendo la información del material
Fuente: Elaboración propia



Ilustración 13: Actividad rompecabezas Premios Nobel de La Paz

Fuente: Elaboración propia

¿Qué factores incidieron a favor o en contra de los resultados?

Las actividades lúdicas son necesarias. Muchas veces los docentes nos olvidamos de la importancia de iniciar cada actividad con una motivación que además de divertir fortalezca valores como el respeto y la tolerancia. Otro factor importante es la elaboración de material didáctico. Cuando los docentes planeamos con detalle cada actividad reconocemos que por medio de ciertos recursos logramos llegar más rápido la meta planeada. No se requiere de una gran inversión económica para elaborar algún tipo de recurso que sea de ayuda en el proceso. El tiempo se dedica al trabajo dentro del aula que se tiene planeado y la dinámica involucra a todos los miembros. “aprenden jugando” y el juego permite potenciar una sana convivencia. Interacción positiva en donde se evidencia la participación y el interés de todos para cumplir la tarea. Descubren el personaje y comparten la información con el grupo. Escuchan atentamente a sus compañeros.

3.6.6 Actividad: *Dinámica de contacto, afirmación y autoestima*

Se pensó en una estrategia que involucrara actividad física y que mejor que un juego ya que en los juegos se debe cumplir normas, trabajar en equipo y por qué no establecer una estrategia entre los integrantes que permita lograr la meta. En este sentido Bantulá (2015) sostiene: ¿Qué hay mejor que aprender jugando? Con esta pregunta nos invita a reconocer la importancia de las actividades lúdicas en la formación escolar. A la vez sostiene que sostiene que la intencionalidad de los juegos y dinámicas que propone es una estructura cooperativa, porque la cooperación es considerada como un contenido imprescindible a la hora de educar en el respeto y en la tolerancia por las diferencias. (p. 9).

De la colección juegos motrices cooperativos se eligió la dinámica “A poner un Huevo” (p.55) clasificada para niños de doce años, edad en la que se encuentran la mayoría de los estudiantes de séptimo B. la disposición indica que es para grupos de 5-6 personas. Y el desarrollo consiste en formar círculos tomándose por los codos y mirando hacia afuera. Con las espaldas aguantar un globo y conseguir desplazarse hasta depositarlo dentro de un aro situado a unos diez o quince metros del punto de salida. Es un juego de contacto, afirmación y autoestima.

Tabla 8 Juego Cooperativo

FECHA: 20 de abril de 2017

GRADO: Séptimo B

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ENSEÑANZA	DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES	CATEGORIAS Y REFLEXIÓN
JUEGO COOPERATIVO	Inicio: Saludo a los	Se sorprenden al saber que la clase del día es	JUEGOS/DINÁMICAS ¿Qué hay mejor que

<p>“A poner un huevo” Cada uno de los grupos será una gallina. Forman un círculo tomándose por los codos y mirando hacia afuera. Con sus espaldas tienen que aguantar un globo y conseguir desplazarse hasta depositarlo en un aro que se encuentra situado a unos diez o quince metros del punto de salida. Bantulá (2015) p.55</p>	<p>estudiantes. Se les explica que la actividad del día de hoy será en el patio de descanso.</p> <p>Se realiza el desplazamiento y en el sitio se inicia que conformen los grupos de base con su respectivo logo de identificación.</p> <p>Se dan las pautas para el desarrollo de la dinámica y se hace entrega del material.</p> <p>Paso siguiente iniciar el juego. Como son seis grupos se realizan pasando de a dos. Los otros animan a sus compañeros.</p>	<p>salir a jugar. Se reúnen con sus compañeros y se colocan el logo que distingue a sus equipos.</p> <p>El desplazamiento se hace rápidamente. Ayudan inflando los globos y ubicando los aros plásticos de colores.</p> <p>Se ubican en las bancas por equipos. Inician la dinámica</p> <p>Durante el juego se ven animados, muy preocupados por cuadrar una estrategia para que el globo no caiga. Se repiten entre ellos las normas de no soltarse y de seguir el mismo paso.</p> <p>Al repetir las rondas van estableciendo en qué se equivocaron en la anterior y cómo mejorar el desplazamiento.</p> <p>Sugieren controlar el tiempo para determinar velocidad.</p>	<p>aprender jugando? Lo expresa Bantulá (2015). “Con toda la intención pedagógica estos juegos tienen una estructura cooperativa, porque la cooperación es considerada como un contenido imprescindible a la hora de educar en el respeto y en la tolerancia de las diferencias” p. 9. Es así como debemos recordar la importancia del juego en la educación. Durante la etapa preescolar los niños y niñas aprenden jugando, los maestros en esta etapa recurren a un sin número de dinámicas, canciones y juegos dentro de sus proyectos y generalmente con estos inician cada jornada o actividad. En la primaria se continúa con cierta frecuencia e incluso se involucran algunas canciones como estrategias. Ya en la secundaria disminuye la actividad lúdica en parte porque los docentes ya rotan y el tiempo es más limitado. Es importante recalcar que las</p>
--	--	--	--

	<p><u>Culminación:</u> Pasamos al salón para evaluar la actividad y la participación.</p>	<p>Expresan haberse divertido. Consideran que es importante confiar en los compañeros cuando estamos en un juego como en este caso en el que algunos quedaban de espaldas al desplazamiento y temían caerse al avanzar, pero por eso no se soltaban de sus compañeros.</p> <p>Un estudiante manifestó que para él era difícil desplazarse con agilidad porque no estaba acostumbrado a jugar así. Sugieren otra jornada semejante.</p>	<p>dinámicas son necesarias en todo momento. La recreación permite distensión de emociones, compartir, reírse y estas acciones son base para una sana convivencia.</p> <p>CONFIANZA Como lo refieren Martínez et al. (2015) es importante mantener una buena confianza en los ambientes donde el individuo se desempeña y de esta forma dar herramientas para asumir los cambios emocionales, actitudinales a los que se debe enfrentar en su desarrollo como ciudadano. p. 43</p>
--	--	--	---

Análisis

¿Qué se tenía planeado?

Se buscó una estrategia lúdica basada en el trabajo cooperativo para continuar con los objetivos propuestos en esta investigación. Se recurrió a la biblioteca de la I. E. y por fortuna se

obtuvo el texto “Juegos motrices cooperativos”. Se quería un juego ya que los seres humanos también necesitamos y tenemos derecho a la recreación.

¿Cómo se desarrolló la actividad?

La dinámica se desarrolló según lo planeado en el patio del colegio. Los grupos fueron los mismos que los estudiantes ya tienen organizados con su nombre y logotipo de las intervenciones anteriores. El material fue proporcionado por la docente (globos y aros de colores). Se realizó varias veces para permitir que interactuaran entre todos los grupos. La actividad fue muy divertida y enriquecedora en cuanto a la convivencia pues, aunque había deseo de competir y ganar quien llegaba en segundo lugar igual se divertía como se aprecia en las evidencias.

¿Qué se logró?



*Ilustración 14: Participación en la dinámica
Fuente: Elaboración propia*

Se logró despertar sorpresa en los estudiantes de grado séptimo pues ellos no sabían que la clase sería en el patio y jugando. El ver los aros y los globos despertó sonrisas. Todos participaron, se caían, pero lo tomaban con tranquilidad, ninguno salió lastimado y algo particular los estudiantes de otros salones los observaban y también se divertían.

¿Qué factores incidieron a favor o en contra de los resultados?

Realizar esta clase sólo con un juego y ver como los niños y niñas se reían, compartían, se juntaban para establecer una estrategia y lograr transportar el globo, caerse y ayudarse a levantar sin importar si llegaban de primeros o no fue muy satisfactorio. Me cuestiono el por qué casis no hago dinámicas en mis clases y nuevamente se afirma la idea que surge de esta investigación de que podemos hacer muchas cosas y no necesitamos de copiar un título y un texto en determinado cuaderno. Hay infinidad de herramientas que potencian valores, sólo hay que ser rigurosos y consultar y no olvidarnos de la parte recreativa. Muchos de estos niños juegan sólo fútbol o un juego tecnológico y es en las escuelas en donde debemos fomentar actividad física y no sólo en la clase de deporte sino en todo momento.

Un aspecto a favor fue como lograron autoevaluar su participación en la actividad y reconocieron que el trabajo que han venido desarrollando como grupos los ha hecho más unidos y que esto se refleja en que son capaces de escucharse y tomar decisiones en conjunto. Existe un clima de respeto y escucha cuando sus compañeros dan aportes. Así mismo hablan espontáneamente ya no son siempre los mismos los que intervienen.



Ilustración 15: Socialización de actividades
Fuente: Elaboración propia

3.7 Principios éticos

Por tratarse de niños y niñas con edades entre los once y catorce años de edad, con anterioridad se realizó una reunión para dar explicación a los padres de familia del objeto de la actividad y se les entregó el consentimiento informado aclarando dudas y recalcando que las fotos y videos serán de uso exclusivo para el proceso de la maestría de la docente allí mencionada. Los padres firmaron y se guarda el archivo correspondiente. En el documento mencionado se dio a conocer el nombre del proyecto encaminado al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, el nombre de la docente investigadora perteneciente al programa “Becas para la excelencia docente” convenio Ministerio de Educación Nacional con la universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB. Así mismo se explicó de manera escrita los objetivos específicos de la propuesta enfocada al diagnóstico, la aplicación de estrategias dentro del horario correspondiente a ciencias sociales y el objeto de estudio de la propuesta.

Con la firma del consentimiento, los padres autorizaron la toma de fotografías y/o videos durante la realización de las actividades. Se dejó claro que la participación en el proyecto no generaría costos ni otros efectos más que participar de experiencias de clase diferentes e innovadoras. Finalmente se agradece la colaboración y confianza de los padres y acudientes para con la propuesta de intervención.

CAPÍTULO 4. PROPUESTA PEDAGÓGICA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Anna Vitiello - Hogar Santa Rosa de Lima

NOMBRE DEL PROYECTO DE AULA: Conociendo nuestros derechos

TIEMPO: cinco meses

CURSO: séptimo B

4.1 Justificación

El fortalecimiento de las competencias ciudadanas como lo indican los diferentes documentos orientadores del Ministerio de Educación en Colombia se debe desarrollar de forma transversal. La siguiente propuesta tiene como fin el diseño de una estrategia de intervención que contribuya con el mejoramiento del ambiente de aula desde la potenciación de saberes propios de las competencias ciudadanas en el componente básico llamado “conocimientos” en los estudiantes de grado séptimo. Se espera desarrollar mediante sesiones de trabajo grupal que cumplan dos funciones: desarrollar los estándares de competencias ciudadanas del ciclo sexto y séptimo relacionadas y mejorar la convivencia y relaciones interpersonales en los estudiantes. Para su diseño se parte de la normatividad dada por el Ministerio de Educación Nacional en sus diferentes documentos orientadores: Lineamientos para las Ciencias sociales, los Estándares de Competencias Ciudadanas así como los recientes Derechos Básicos de Aprendizaje. Se espera que los estudiantes como lo indican los lineamientos de la prueba de competencias ciudadanas para grado séptimo:

1. Conozcan la Constitución y su función de enmarcar y regular las acciones de las personas y grupos en la sociedad.
2. Conozcan los mecanismos que los niños tienen a su disposición para participar activamente y

para garantizar el cumplimiento de sus derechos. (Tabla 14. Especificaciones competencias ciudadanas. Ciclo de 6° a 7°. Icfes – MEN)

4.2 Metodología

Como estrategia se utilizarán actividades grupales de aula basadas en el aprendizaje cooperativo con el fin de no sólo desarrollar conocimientos sino a la vez fortalecer comportamientos prosociales en los estudiantes como compartir, cooperar e intercambiar ideas.

4.3 Objetivos específicos

✓ Fortalecer el conocimiento de los Derechos Humanos y su relación con los principios fundamentales consagrados en la Constitución Política.

✓ Mejorar el ambiente de aula a partir del desarrollo y conocimiento de las competencias ciudadanas del grupo Convivencia y paz sobre la mediación de conflictos.

✓ Desarrollar actividades que promuevan en la comunidad educativa el respeto a los Derechos Humanos.

4.4 Marco Conceptual

Los contenidos teóricos que van a hacer parte del proyecto se relacionan con los tres grupos de las Competencias ciudadanas específicamente aquellos que están planteados en la normatividad y que corresponden al tipo de competencia denominado “Conocimientos”

- ✓ Participación y responsabilidad democrática: Declaración Universal de los Derechos Humanos y derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia.

- ✓ Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: El derecho a la igualdad y el derecho a no ser discriminados.
- ✓ Convivencia y paz: la mediación de conflictos

4.5 Interdisciplinariedad

La presente propuesta se va a desarrollar transversalmente con el área de Ciencias Sociales en la intensidad horaria correspondiente al grado séptimo. Los temas pertinentes para su desarrollo están relacionados con los siguientes ejes:

- ✓ Derechos fundamentales en Colombia
- ✓ Derechos Humanos

Pregunta generadora

¿Cómo podemos promover y proteger los Derechos Humanos en nuestra sociedad?

Preguntas directrices

- ✓ ¿Qué son los Derechos humanos?
- ✓ ¿Por qué es importante conocer y promover los derechos humanos en Colombia?
- ✓ ¿En qué situaciones se vulneran los derechos a la igualdad y a la no discriminación?

¿Quiénes son los responsables de la promoción de los Derechos Humanos?

4.6 Logros a desarrollar

Conceptual: Conozco la Declaración Universal de los derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución Política de Colombia.

Actitudinal: Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.

Procedimental: Promuevo el respeto a la vida en mi familia, en mi escuela y en mi comunidad.

4.7 Actividad desencadenante

Como actividad generadora se tuvo en cuenta durante el mes de septiembre la semana por la paz ya que en la institución se realiza una programación especial y hay un día dedicado a los Derechos Humanos. De manera precisa se toma el siguiente video que proporciona herramientas para iniciar una reflexión en torno a la temática. El video presenta de manera clara una reseña histórica de los DDHH. <http://es.humanrights.com/what-are-human-rights/brief-history/the-united-nations.html>

4.7.1 Programación general del proyecto

Programación General del proyecto

Tema General	Grupos De competencia Ciudadana A Desarrollar	Actividades A Desarrollar	Recursos	Tiempo	Producción Tangible
¿Qué son los Derechos Humanos?	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	Trabajo en grupo con el objetivo de analizar un video sobre los DDHH y proyectar conclusiones al grupo en general.	Sala de informática Video beam You tube	2 horas	Párrafos escritos por los estudiantes
Importancia de los DDHH	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	En grupos completar un comic sobre la importancia de	Comic Fotocopia Colores	2 horas	Comics

Derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política de Colombia	Participación y responsabilidad democrática	los DDHH Análisis de los derechos fundamentales consagrados en los artículos 11 al 41 de la Constitución colombiana	Constitución política de Colombia, tijeras, colbón, revistas, hojas de block, marcadores	2 horas	Afiches
Líderes en la defensa de los Derechos Humanos a nivel mundial	Convivencia y paz	Reconocer el nombre y aspectos importantes en la vida de algunos líderes mundiales que han dedicado su vida a la defensa de los Derechos Humanos	Video beam http://bit.ly/2dq1v70 Rompecabezas Guías de trabajo	2 horas	Rompecabezas
Dibujemos nuestros derechos	Participación y responsabilidad democrática	Analizar cada uno de los derechos consagrados en la declaración de los Derechos Humanos	Guías diseñadas por ACNUR para trabajar los DDHH en la escuela. http://bit.ly/211fkfk Colores y marcadores	2 horas	Guía de trabajo con dibujos de los estudiantes
Juegos cooperativos	Convivencia y paz	Dinámica de contacto, afirmación y autoestima	Globos, aros, escarapelas de los grupos		
Rechazo la discriminación	Convivencia y paz	Analizar diferentes situaciones en las que se discrimina a las personas	Fotocopias	2 horas	Talleres

4.7.2 Planeación de las actividades

Actividad ¿Qué son los Derechos Humanos?

Estrategia: Aprendizaje cooperativo

Técnica: Investigación grupal

Competencia ciudadana: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

- ✓ Reconoce que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.
- ✓ Valora y respeta las opiniones de sus compañeros.

Sesión 1

Inicio: Se saluda a los estudiantes, se toma la asistencia y se realiza el desplazamiento a la sala de informática. Se proyecta el video ¿Sabes qué son los Derechos Humanos?

Desarrollo: Posterior a la proyección del video, los estudiantes se agrupan libremente en equipos de cuatro integrantes. Cada grupo dialoga sobre la importancia de los Derechos Humanos y deciden la mejor estrategia para presentar las conclusiones de la información del video y exponerlo a los compañeros,

Culminación: Cada grupo pasa en forma voluntaria a presentar su trabajo y se realizará una coevaluación teniendo en cuenta el aporte de cada grupo.

Recursos: Sala de informática, <http://bit.ly/1VA7atN> Video YouTube, Papel bond, marcadores

Sesión 2: Historieta sobre los Derechos Humanos

Competencia: Reconoce la importancia de Los derechos Humanos en la sociedad

Inicio: Después de saludar a los estudiantes y realizar la toma de asistencia se procede a pasar por cada uno de los puestos con una caja en la cual se encuentran círculos que contienen los números del 1 al 5. Según el número que correspondió a cada uno se conformarán los equipos de trabajo.

Desarrollo: Se dan las indicaciones de la actividad. Consiste en una hoja impresa con una

caricatura que contiene los bocadillos en blanco para que completen los diálogos entre los personajes. El tema se relaciona con la importancia de los Derechos Humanos. Todos participan en la redacción y el coloreado de cada una de las viñetas.

Culminación: Cuando los grupos terminan de trabajar con el material, entregan un único trabajo. Los estudiantes presentan ante todo el grupo el comic. Se evalúa el trabajo grupal y se hacen las correcciones si son necesarias.

Recursos: Caja y círculos con números impresos, hojas impresas con caricaturas para completar. Colores, colbón, tijeras

Actividad Los Derechos Fundamentales en la Constitución Política de Colombia

Estrategia: Aprendizaje cooperativo

Técnica: Pensar – formar parejas - exponer

Competencia ciudadana: Participación y responsabilidad democrática

- ✓ Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.
- ✓ Comprende que todas las familias tienen derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación.

Inicio: Saludo y toma de asistencia. Con anterioridad se solicitará a los estudiantes traer la Constitución Política, tijeras, marcadores, colbón y una hoja de block. En el tablero se pegarán en desorden unas tarjetas con las letras que forman la palabra Constitución. Se pide a los estudiantes que descubran la palabra oculta. Posteriormente se forman parejas de trabajo. Se interroga sobre la importancia de la Constitución, su vigencia, contenido y pre saberes sobre su conocimiento.

Desarrollo: Se asigna la lectura de un artículo de la Constitución desde el 11 hasta el 41. De tal forma que cada artículo sea analizado por una pareja. Como cada pareja tiene dos hojas, las unen por uno de los bordes. En la primera parte escriben el número del artículo y el tema que trata. Ejemplo: Artículo 11 Derecho a la vida. En la segunda se representa por medio de un dibujo o recorte de revistas dicho artículo.

Culminación: Exponen por parejas el trabajo al grupo. Se tendrá en cuenta la creatividad, la responsabilidad con el material solicitado, el manejo del tiempo y la claridad al presentar el artículo.

Recursos: Constitución Política de Colombia, colores, colbón, tijeras y hojas de papel.

Actividad : Líderes en la defensa de los DDHH

Estrategia: Aprendizaje cooperativo

Técnica: Cooperación guiada o estructurada

Competencia ciudadana: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

- ✓ Comprende que, según la Declaración Universal de los Derechos humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminados.

Inicio: Saludo y toma de asistencia. Dinámica: Canción “Soy una taza”.

Los estudiantes deben realizar las mímicas que va nombrando la canción. Permite la interacción entre todo el grupo y desarrolla la atención.

Desarrollo: Los estudiantes se agrupan de a tres. A cada equipo se le entrega un rompecabezas con la imagen de uno de los líderes mundiales que han obtenido el Premio Nobel de la paz.

Deben armarlo y a medida que lo descubren pasan al tablero y escriben su nombre.

Posteriormente reciben un texto que contiene la biografía del personaje. Los tres leen la primera parte, el participante A repite la información leída sin ver la lectura, el participante B le da

retroalimentación sin ver el texto, el participante C realiza lo mismo. Continúan leyendo la segunda parte repiten la secuencia de retroalimentación, pero ahora intercambian los roles, es decir, inicia el participante C, luego A y finalmente B. Lo mismo para el tercer párrafo cuya secuencia será B- C- A.

Culminación: Para finalizar presentan su personaje al grupo. Dan pistas a los compañeros, de acuerdo a lo leído, para mirar si ellos conocen este personaje.

Recursos: Video beam, video: <http://bit.ly/2dq1v70>, Rompecabezas

Actividad Dibujando nuestros derechos

Estrategia: Elaboración de dibujos relacionados con los DDHH

Técnica: trabajo grupal

Competencia ciudadana: Participación y responsabilidad democrática

- ✓ Identifica y rechaza las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales.
- ✓ Comprende que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.

Inicio: breve historia de los Derechos Humanos por medio de un video los estudiantes conocerán la historia de los DDHH

Desarrollo: Cada grupo de trabajo recibe una ficha impresa que contiene un artículo sobre los DDHH enumerado y con la información correspondiente.

Posteriormente la analizan y establecen un conversatorio sobre el significado de este. A

continuación, se distribuyen el material dentro del grupo y deciden con que dibujo los van a representar.

Culminación: Cada grupo dispondrá de un espacio para presentar y explicar sus dibujos al grupo en general. Al final tendremos los 30 artículos ilustrados.

Recursos: Guías diseñadas por ACNUR para trabajar los DDHH en la escuela, <http://bit.ly/211fkMp>. Es un material que incluye los artículos de la declaración universal de los Derechos humanos para que los niños hagan un dibujo relacionado con estos.

Actividad dinámica cooperativa “A poner un huevo”

Estrategia: juego de afirmación, estima y confianza

Técnica: trabajo grupal

Competencia ciudadana: Participación y responsabilidad democrática

- ✓ Comprende que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo.

Inicio: Cada equipo con su distintivo se organizará en el patio de descanso. Posteriormente se explica la actividad a desarrollar y se entregan los materiales (aros, globos, conos)

Desarrollo: Cada grupo (una gallina) forma un círculo cogiéndose por los codos y mirando hacia afuera. Con sus espaldas tienen que aguantar el globo y conseguir desplazarse hasta depositarlo dentro de un aro que se encuentra situado a uno diez o quince metros del punto de salida.

Culminación: se realizará tres veces la dinámica para tratar de que los grupos puedan competir con otros grupos y también pensar en la mejor estrategia para lograr el objetivo de llevar el globo y culminar la actividad.

Recursos: Un globo por grupo, aros de colores, conos plásticos, patio de descanso. Texto: Juegos motrices cooperativos. Jaume Bantulá Janot. 2015. Ed Paidotribo. Pg.55

5. CONCLUSIONES

La revisión inicial de información permitió establecer la necesidad de planear espacios transversales al área de ciencias sociales para fortalecer, no esporádicamente, sino de forma estructurada y siguiendo los parámetros establecidos por el MEN el desarrollo de los conocimientos propios de las competencias ciudadanas.

El Diseño de estrategias centradas en el aprendizaje cooperativo contribuye al fortalecimiento de las competencias ciudadanas ya que al compartir experiencias frente a frente se permite vivenciar valores basados en el respeto, la tolerancia, la igualdad y se contribuye con un ambiente de aula en el que se brinda la posibilidad de expresar con seguridad ideas propias y de debatir aquellas con las que no se está de acuerdo.

La continua reflexión sobre la efectividad de las estrategias implementadas permite al docente un registro de aquellos factores que facilitan o que interfieren con aquello que se planeó.

Las intervenciones se plantearon teniendo como referente los documentos orientadores dados por el Ministerio de Educación Nacional partiendo desde la Ley general de Educación, los lineamientos de las ciencias sociales, los estándares de competencias ciudadanas y los nuevos DBA estableciendo una coherencia clara y lógica.

Las estrategias aplicadas partieron de la conformación de equipos de trabajo que los estudiantes fortalecieron dando nombre y un logo para identificarse y en los cuales se fueron creando lazos de colaboración mutua. El mejoramiento de la convivencia en el aula se evidenció en el clima de aceptación y seguridad para participar en las actividades. Hubo un pacto de aula para fomentar el respeto por sí mismos, por el otro, el saber escuchar, compartir

ideas y materiales y lograr la participación de todos en el momento de socializar los encuentros. El material didáctico elaborado por los estudiantes y la docente, la incorporación de herramientas TIC así como la utilización de diferentes espacios institucionales fue pertinente.

Las actividades diseñadas tenían como objetivo dos funciones, La primera abarcar la normatividad en cuanto a los conocimientos propios del ciclo sexto y séptimo en competencias ciudadanas junto con la transversalidad con el área de Ciencias Sociales y la segunda, fortalecer dentro del mismo proceso comportamientos prosociales generando una adecuada convivencia que seguramente se verá reflejada en otros espacios de desarrollo e interacción de los estudiantes. La efectividad se evaluó al finalizar cada una de ellas con un proceso reflexivo y sistematizado. Lo más enriquecedor lograr que en cada sesión los estudiantes estuvieran motivados y que muchos de los que poco participaban anteriormente lo hicieran exponiendo ante los compañeros sus opiniones pues la temática de los Derechos Humanos se presta para analizar las diferentes situaciones de nuestra sociedad.

El proceso investigativo permitió el acercamiento de la docente investigadora a estrategias como el aprendizaje cooperativo lo que significa que dentro de su desempeño profesional esta será una nueva herramienta y ya no se recurrirá al simple trabajo en grupo, por el contrario, se pretende orientar a sus pares para que también hagan uso de esta.

El diseño de la unidad despertó la inquietud de un proyecto que será diseñado para todos los grados apoyado desde el área de ciencias sociales y para el cual se solicitó un espacio en el mes de septiembre para así fortalecer la actividad institucional ya existente de la “Semana por la paz” en la cual un día será especial para trabajar DERECHOS HUMANOS.

6. RECOMENDACIONES

Antes de iniciar estas recomendaciones surgidas desde la experiencia de la investigación realizada, una frase que desde el inicio me motivó a generar acciones diferentes al trabajo cotidiano en un cuaderno o una guía taller.

“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su producción o su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien enseña aprende a aprender” Paulo Freire.

Más que recomendaciones para la ejecución de un proyecto surge la necesidad de solicitar a las directivas de la Institución Educativa un espacio para la socialización de los diferentes documentos orientadores para la incorporación de las competencias ciudadanas en el esquema de la transversalidad involucrando todas las áreas del conocimiento dentro del plan de estudios.

En cuanto al plan de área de Ciencias Sociales institucional, el documento Derechos Básicos de Aprendizaje 2016 (documento en construcción) así se encuentra en la página del MEN ya que en él se encuentran formulados par todos los grados aspectos relacionados con la convivencia y estrategias para su implementación. De la experiencia investigativa resulta interesante la utilización de juegos y actividades grupales. Para ello es de gran aporte el texto Juegos motrices cooperativos de Jaume Bantulá Janot, incluido en la nueva dotación para bibliotecas del programa Leer es mi cuento del MEN. Entregado a las diferentes instituciones del país. El texto presenta una serie de juegos y dinámicas que fortalecen la autoestima, el contacto, el conocimiento y el apoyo grupal. Acciones importantes para el fortalecimiento de la convivencia.

En cuanto al trabajo cooperativo la docente investigadora reconoce la necesidad de

profundizar en la amplia variedad de técnicas y pautas ofrecidas por esta estrategia.

Generalmente se maneja el trabajo grupal para desarrollar una actividad que viene plasmada en una fotocopia y resulta que esto sólo hace que dos o tres estudiantes trabajen ya que los otros permanecen esperando a que sus compañeros terminen o se distraen en otras actividades, pero si el docente profundiza sobre el aprendizaje cooperativo, selecciona el material con anterioridad, planifica cada sesión, organiza el aula y varía la conformación de los equipos de trabajo seguramente los logros obtenidos serán satisfactorios.

Sobre la investigación acción se recomienda para ser aplicada en el campo educativo ya que permite pensar o identificar una situación que influya en el proceso, plantear las posibles soluciones, aplicarlas, reflexionar sobre esta para evaluar su efectividad e iniciar el ciclo nuevamente si es necesario. Esto conllevaría realmente a generar acciones que permitan lo formulado en la mayoría de misiones y visiones de las I.E. es decir, “una educación integral”.

La ejecución del proyecto permitió acumular material didáctico de gran valor diseñados por la docente para cada una de las intervenciones y los construidos por los estudiantes como resultado de las mismas. Estos incluyen loterías, un álbum sobre los Derechos Humanos, los trípticos sobre los Derechos Fundamentales, rompecabezas sobre Premios Nobel de la paz y comics. Estos serán organizados y donados a la biblioteca del colegio para ser empleados por los demás grados cuando se requiera.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Camelo , A., García, N., Rubiano S., M., & Castillo L., E. (2009). Estrategias de enseñanza del aprendizaje cooperativo en la educación superior. *Actualidades pedagógicas*.
- Castellanos Bedoya, S., & Rubio Rodríguez, J. (2015). *Competencias ciudadanas y conflictos escolares de los estudiantes del grado octavo de la Institución Educativa Inmaculada Concepción*.
- Chaux , E., & Ruíz, A. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá: Ministerio de Educación.
- Chaux , E., Bustamante, A., Castellanos, M., Jiménez , M., Nieto, A., Rodriguez, G., & Velásquez, A. (2008). Aula en Paz: 2.Estrategías pedagógicas. 125-145.
- Chaux J., E., & Velásquez A., M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula; una propuesta de integración a las áreas académicas*. Ministerio de Educación Nacional.
- Chaux, E., Nieto, A., & Ramos, C. (2007). Aulas en Paz: Resultados preliminares de un programa multicomponente. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*.
- Collazos C., A., & Mendoza, J. (2006). Cómo aprovechar el “aprendizaje colaborativo” en el aula. *Educadores y educadores*.
- Constitución Política de Colombia*. (1991). Obtenido de <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>
- Dallos Santos, C., & Mejía Giraldo, O. (2012). *Resolución de conflictos desde la competencia*

- ciudadanas con estudiantes del grado noveno del colegio Nuestra Señora de la Anunciación de Cali. Cali.*
- Díaz Barriga, A., & Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructiva 2da Edición*. Mexico: McGraw Hill.
- Elliott, J. (1990). *La investigación*. Morata.
- Gallegos, R. (1999). *educación holística. Pedagogía del amor universal*.
- García, M. (2011). *Análisis del trabajo en grupo como estrategias formativa en las titulaciones de ciencias de la educación*. España: Universidad de Córdoba.
- Johnson D., W., Johnson R., T., & Holubec E., J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Ley 115 General de Educación*. (1994). Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Marinez Lozano, M., & Vergel S., Z. (2015). *Comportameinto juvenil y desarrollo de competencias prosociales*. Bogotá: Ibañez.
- Marquina, R. (2007). *Estrategias didácticas para la enseñanza en entornos virtuales. Diagnóstico, propuesta y factibilidad*. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Martínez Lozano, M., & Vergel S., Z. (2015). *Comportamiento juvenil y desarrollo de competencias prosociales*.
- MEN. (2006). *Estándares básicos en competencias ciudadanas: formar para la ciudadanía sí es*

- posible*. Bogotá: Nacional Ministerio de Educación.
- MEN. (s.f.). *Cartilla Brújula 1: Orientaciones para la institucionalización de las Competencias ciudadanas*. Ministerio de Educación Nacional.
- Montoya J., I. (2011). Segundo avance de investigación- el desarrollo de competencias ciudadanas en el ámbito escolar. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 24.
- Restrepo J., D. (2006). Estándares básicos en competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia. Colombia.
- Salmerón, C. (2010). *Desarrollo de las competencias Sociales Ciudadanas a través del aprendizaje cooperativo*. Universidad de Granada.
- Silva A., R., & Torres E., C. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. . Asociación de Facultades de Educación ASCOFADE.
- Tobón S., T., Prieto J., H., & Fraile J., A. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson educación.